

**PROMOVER EN EL CDI FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR
COLOMBIA PRÁCTICAS INCLUSIVAS PERTINENTES Y DE CALIDAD**

DORIS JANNETH CASTAÑEDA MARTÍNEZ

CÓD.201310020303

SCHARY CONSTANZA RUIZ MORENO.

CÓD. 201312501303

LADY CAROLINA SALAMANCA SANDOVAL.

CÓD.201310015303

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL.

2017 - 1

**PROMOVER EN EL CDI FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR
COLOMBIA PRÁCTICAS INCLUSIVAS PERTINENTES Y DE CALIDAD**

DORIS JANNETH CASTAÑEDA MARTÍNEZ

CÓD.201310020303

SCHARY CONSTANZA RUIZ MORENO.

CÓD. 201312501303

LADY CAROLINA SALAMANCA SANDOVAL.

CÓD.201310015303

CHRIS ALÑEYDI GONZALES HERNANDEZ

ASESORA PROYECTO.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL.

2017 -1

Dedicatoria

Antes que todo, a Dios, Padre Todo Poderoso en quien esta cimentada nuestra Fe.

A nuestros padres ausentes o presentes quienes con su amor nos han acompañado y hasta este momento han brillado desinteresadamente en nuestras vidas.

A nuestros esposos e hijos, hermanos y demás familia quienes de alguna manera han sido testigos del empeño y dedicación en la formación de nuestro Ser, para ser mejores personas en el mundo.

A ellos, quienes con su paciencia y apoyo han sido y seguirán siendo, quienes sacrifiquen su tiempo, todo por comprender que lo que buscamos es llenar sus expectativas como las mejores esposas, hijas y hermanas que han podido tener.

Y por último a nuestro cuerpo docente, educandos quienes con su conocimiento han hecho de nosotras las profesionales que hoy se enfrentan a la sociedad para dar lo mejor de su conocimiento, para que con entereza, integridad y amor aportemos nuestro saber y lo apliquemos a las personas en igualdad de condiciones, ya que como lo hemos comprendido, para nosotras la filosofía del Ser la representamos en esta frase con que nos identificamos:

“La única discapacidad realmente peligrosa está en el cerebro de quienes piensan que ser diferentes es ser menos”, y es por ello que como profesionales nos centraremos no en lo que nuestros ojos ven, si no en lo que nuestro corazón percibe.

Janeth, Lady, Schary...

Tabla de contenido

1. Introducción	6
2. Problemática.....	9
2.1. Planteamiento del problema.	9
2.2. Formulación del problema	11
3. Justificación.....	12
4. Objetivos.	15
4.1. Objetivo General	15
4.2. Objetivos Específicos	15
5. Antecedentes	16
5.1. Locales	16
5.2. Nacionales.	19
5.3. Internacionales.	22
6. Marcos Referenciales	25
6.1. Marco teórico	25
6.1.2 Constructivismo social de Vigotsky	25
6.1.3. Aprendizaje cooperativo para promover prácticas inclusivas.	26
6.2. Marco Conceptual	28
6.2.1 Discapacidad.	28
6.2.2 Prácticas Inclusivas.	29
6.2.3 Diversidad	35
6.2.4 Equidad	37
6.2.5 Pertinencia en la Educación.	38
6.2.6 Calidad en la Educación.	39
6.3 Marco Legal.	40
6.3.1 Políticas inclusivas entorno a la educación	40
7. Diseño Metodológico	44
7.2 Enfoque cualitativo	44
7.3. Tipo de Investigación	45
7.4. Fases de investigación	46
7.5. Instrumentos	47
7.6. Línea de Investigación a la que el Proyecto está Inscrito.	50

8. Análisis de Información de los Ejercicios de Intervención.....	50
9. Resultados.....	57
10. Conclusiones.....	59
11. Recomendaciones.....	61
12. Referencias.....	63
13. Anexos.....	68
Anexo 1.....	68
Anexo 2.....	68
Taller 1.....	68
Taller 2.....	71
Taller 3.....	73
Anexo 3.Propuesta.....	77

1. Introducción

Este trabajo de grado nace de la inquietud en torno a una problemática contextual que está presente en la sociedad como lo es la inequidad, desigualdad de oportunidades y condiciones en calidad de educación. Siendo un tema que ha ido cambiando las políticas educativas como respuesta a esta problemática.

Frente a la realidad de nuestra sociedad, se percibe que en los diferentes contextos donde hay interacción entre una comunidad como la escuela, el trabajo, familia y demás, el concepto de diversidad como aceptación a las diferencias de los demás y como vínculo de aprendizaje es ignorado o indiferente. Entender la diferencia como algo positivo para la vida de todos y cada uno es algo que requiere de conciencia. Por esta razón promover prácticas inclusivas en la comunidad educativa e identificar las cualidades o condiciones de las personas, son importantes para dar respuesta a las posibles dificultades que se presenten en los momentos de interacción entre individuos de la comunidad educativa, esto con el propósito de afrontar y dar solución de manera que se logre el bienestar común.

Las instituciones educativas requieren cambios desde el compromiso y profesionalismo para la implicación de la comunidad educativa en general, es por esto que la enseñanza encaminada a la comprensión de la diversidad en las instituciones educativas es un punto valioso ya que de allí se debe orientar a la comunidad, por esto el objetivo de este trabajo de grado es promover en el Centro de Desarrollo infantil, Fundación solidaridad por Colombia, prácticas inclusivas pertinentes y de calidad, empleando el aprendizaje cooperativo como estrategia principal, para que realmente se lleven a cabo las prácticas inclusivas, logrando una atención oportuna y de calidad en la institución educativa.

Reflexionar sobre la situación actual de la institución, plantear interrogantes para identificar barreras y aprovechar los recursos que se tienen, permite realizar prácticas inclusivas, de esta manera enriquecer la labor de formación y así cumplir con el derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación de todos, como institución que desde una mirada inclusiva no permita la discriminación. Un espacio de encuentro para la equidad, además para aprender e interactuar socialmente, donde se

comparta y conviva con personas que vienen de distintos lugares y culturas, se respete y valore la diferencia.

Al identificar la problemática contextual dentro de un espacio social se realiza una indagación de diferentes investigaciones relacionadas con el tema identificado, esto dentro de un marco local, nacional e internacional, que nos lleva a la comprensión del fenómeno identificado desde otras perspectivas y que aportan de forma significativa a la investigación desarrollada, puesto que recoge elementos fundamentales que llevan a la articulación en la búsqueda del objetivo que se plantea.

De igual forma se reconoce un marco referencial que argumenta y sustenta la problemática, dicho marco referencial se divide en tres elementos considerados elementales dentro de la investigación; el primero de ellos es el reconocimiento de las prácticas inclusivas dentro de los diferentes escenarios sociales y educativos, para la garantía de los derechos humanos que tiene cualquier sujeto; el segundo elemento denominado Políticas Inclusivas entorno a la educación, en el cual se señalan las diferentes acciones que a nivel territorial se han diseñado para la adopción de las prácticas inclusivas dentro de cualquier dinámica social y educativa; por último dentro del marco referencial está el Aprendizaje Cooperativo para la Inclusión en Educación, de esta manera se debe partir desde el reconocimiento de la necesidad del trabajo interdisciplinar, intervenciones y responsabilidades articuladas hacia una mismo fin, así se garantiza el cumplimiento del objetivo planeado.

Para el desarrollo de esta investigación se diseñó una metodología que conduce al cumplimiento del objetivo, dicha metodología se planteó de la siguiente manera:

Un enfoque cualitativo, puesto que nos lleva a un análisis de todas aquellas reflexiones que se puedan dar en el desarrollo del proceso, además permite el acercamiento y la comprensión más clara de lo que realmente ocurre en lo investigado, nos conduce a la identificación de situaciones problema; esto articulado con el tipo de investigación, investigación acción, puesto que se identifica una situación social dentro de un espacio y pretende agregar un valor adicional a esta acción en búsqueda de la mejoría de la misma; establece un vínculo directo entre los actores del espacio entorno a la problemática identificada y desde esta postura permite la construcción de un aprendizaje cooperativo donde la participación de todos los agentes sea activa para la respuesta al problema.

Para el desarrollo de esta propuesta investigativa se establecen tres fases de intervención; la primera de ellas denominada caracterizar, donde por medio de una entrevista semiestructurada, aplicada a un grupo focal de la comunidad educativa, permite reconocer las percepciones que tiene la comunidad frente a los términos centrales o ejes de esta investigación. Una segunda fase denominada construcción, en la cual se diseñó la estrategia pedagógica dirigida a docentes, administrativos, servicios generales y padres de familia, la cual permite que las practicas inclusivas sean pertinentes y de calidad en el contexto educativo del CDI fundación solidaridad por Colombia. Por último la fase denominada ejecución, en la cual se implementó la estrategia pedagógica basada en el aprendizaje cooperativo.

Así mismo se planean unos instrumentos que permiten el desarrollo de la propuesta investigativa, estos instrumentos son: la observación en la cual se evidenciaron los comportamientos de los diferentes funcionarios dentro de la institución educativa; como segundo instrumento está la entrevista semiestructurada aplicada a un grupo focal de la comunidad educativa con el propósito de abordar conceptos claves para el desarrollo de la investigación. De esta manera se definen las formas de intervención para abordar y dar solución a lo identificado.

A continuación se señala la articulación de esta propuesta investigativa con la línea de investigación establecida por la universidad, Pedagogía, Medios y Mediaciones. Reconociendo la relación maestro – estudiante dentro de las dinámicas educativas, pero como innovación esta la articulación con los demás miembros de la comunidad para la garantía de un servicio educativo que sea de calidad y donde se respeten los derechos que todos tienen.

Seguido de esto se desglosa el análisis de la información obtenida en los ejercicios de intervención, manejando unas matrices que permiten comparar los conceptos trabajados y da cuenta de los logros alcanzados en la intervención.

Como finalización se establecen unas conclusiones y recomendaciones a partir del proceso desarrollado.

2. Problemática

2.1. Planteamiento del problema.

La inclusión día a día forma parte de la sociedad, adquirir una condición de pertenencia permitirá la acción que recae sobre cambios estructurales pero significativos que se deben tener en cuenta, es así como se pudo hablar de equidad como una condición deseable a alcanzar mediante una acción inclusiva frente a la realidad actual
CDI Fundación Solidaridad por Colombia

La institución CDI Fundación Solidaridad Por Colombia tiene conocimiento de las políticas educativas inclusivas amparadas por la ley y la importancia de implementarlas para que sea posible responder a las necesidades que cada niño presenta, entendiendo así que se encuentran en una posición en la que deben ofrecer educación de calidad sea cual fuere la circunstancia. A partir de esto se reconoció la realidad actual del CDI en cuanto a la intención pedagógica acerca de tratar conceptos como la discapacidad, inclusión y diversidad.

Esta institución tiene un modelo pedagógico constructivista, aunque en la práctica docente se observó por medio de un grupo focal la falta de claridad en los conceptos mencionados anteriormente y el desconocimiento de otros términos, por un lado, las prácticas inclusivas; practicas sobre las que se tienen pocas estrategias a la hora de aplicarlas en el aula, y por otra parte, el concepto de comunidad educativa, ya que no hay un reconocimiento claro de la importancia que tiene cada uno (directivo, docente, servicios generales, entre otros) como sujeto que forma parte de la institución , que con sus acciones es capaz de repercutir de forma positiva o negativa en los niños, siendo parte directa del contexto en el que se encuentra.

El CDI, presta sus servicios de atención integral a la primera infancia, enfocándose en la población que se encuentra en situación de riesgo y/o vulnerabilidad, ubicada en el sector de Corabastos de la ciudad de Bogotá de la Localidad de Kennedy, cuenta con 200 niños, su realidad contextual está enmarcada en un espacio de poca atención social y donde el día a día está dado por las difíciles condiciones laborales de las familias al cumplir horarios laborales arduos donde sus hijos deben acompañarlos, por tanto el espacio de desarrollo familiar no favorece las condiciones de vida de los niños. El CDI ofrece a estas familias un espacio de atención integral para un buen desarrollo en los primeros años de vida (6 meses a 4 años). Dentro

de este contexto se evidencian diferentes tipos de familias: Monoparentales, donde la responsabilidad económica recae sobre la persona cabeza de familia y el tiempo de compartir con sus hijos es limitado; familia extensa, conformada por abuelos, tíos, primos entre otros. Familias nucleares donde padre y madre trabajan jornadas extensas.

El trabajo de las familias se desarrolla en la Central de Abastos de la ciudad de Bogotá donde se desempeñan como cotereros, desgranadores, meseros y diversos oficios propios de la plaza de mercado. Se encuentran familias que se dedican a la administración de pequeños negocios propios como fuentes de ingreso familiar; madres trabajadoras sexuales, padres y madres vendedores ambulantes. El nivel socioeconómico de las familias oscila entre los estratos 1, 2 o algunos sin estratificar.

Este proyecto investigativo buscó promover en el CDI prácticas inclusivas pertinentes y de calidad que conlleven a la participación y garantía de los derechos de la población que forma parte de la institución.

La iniciativa de esta propuesta surgió de la preocupación como educadoras especiales, al evidenciar que se tiene presente la educación inclusiva como política, pero que a su vez no es vista como una respuesta real al momento de llevarla a la práctica, se sabe el por qué se debe implementar más no el cómo, teniendo en cuenta esto, es relevante en un primer momento rescatar el hecho de que al no realizar las prácticas inclusivas no se garantizan los derechos y por ende no se logra la equidad.

Como lo recalca la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948, art.1), se defiende que “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y en derechos”; por lo tanto, independientemente las condiciones de vida que presente la persona no debe ser excluido, tiene el derecho a tener una participación así como el derecho a la educación también establecido en La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948, art.26) recoge que “Toda persona tiene derecho a la educación (...) La educación se dirigirá al pleno desarrollo de la personalidad humana y a fortalecer el respeto a los Derechos Humanos y a las libertades fundamentales”.

Otro aspecto que se identificó es la familia, teniendo en cuenta las condiciones en que vive la mayoría, como cumplir con las obligaciones diarias, un ejemplo de esto es el tiempo que están en su trabajo, otra causa es su situación económica, por otro lado

el desconocimiento de los procesos que llevan sus hijos en la institución y el entorno en el que viven.

Las dificultades para tener claridad sobre la inclusión en prácticas pedagógicas inclusivas se evidencia en las distintas situaciones que se presentan tanto en el CDI como en las familias, por esto nace la pregunta problema

2.2. Formulación del problema

¿De qué manera promover en el CDI, Fundación Solidaridad Por Colombia prácticas inclusivas pertinentes y de calidad?

3. Justificación

El presente trabajo de investigación surge del interés como educadoras especiales en cómo mejorar la calidad de vida de las personas sin importar su condición, ya que por vivencias de la vida cotidiana y campos laborales se evidencia que no son tratados con igualdad y no hay equidad en la atención con las personas que presentan una condición específica, por tal motivo en muchas ocasiones las personas no son incluidas en los diferentes contextos siendo la inclusión fundamental para que la persona se desarrolle y participe con autonomía e independencia, teniendo en cuenta que el acceso, permanencia y participación dentro de estos espacios es un derecho que no se debe vulnerar por ninguna razón. Por este motivo se considera pertinente promover en el CDI Fundación Solidaridad por Colombia prácticas inclusivas pertinentes y de calidad para la prestación de un servicio educativo; respondiendo a la diversidad del contexto.

La presente investigación se orienta desde el análisis y las concepciones que los integrantes de la comunidad educativa como: Administrativos, docentes, padres de familia y personal de servicios generales tienen frente a diferentes conceptos de las prácticas inclusivas; esto lleva al planteamiento de una propuesta pedagógica con propósito de promover a toda la comunidad educativa al conocimiento y aplicación de las prácticas inclusivas pertinentes y de calidad. Ahora bien, el interés de promover estas prácticas no es solamente para que sea dentro de la institución sino también en las vivencias cotidianas.

Es pertinente el desarrollo de esta investigación, puesto que como educadores especiales, como comunidad en general se debe reconocer la diversidad en los contextos y para brindar una verdadera atención en el campo educativo y social se hace necesario la promoción mencionada, ya que a partir de ese proceso se desencadenan diferentes acciones que conllevan al respeto por la diversidad y a la garantía de lo ya descrito, con esto se mitiga la inequidad y se generan contribuciones en la construcción de contextos educativos y sociales justos.

Ahora bien es importante mencionar que en las dinámicas sociales actuales se presentan diferentes situaciones que dan cuenta de la diversidad del espacio, y la no comprensión de esto lleva a la existencia de inequidad y no garantía de los derechos

fundamentales, es por esto que estamos hablando de un tema que se debe abordar con prioridad ya que mitigara los hechos que no contribuyen a la comprensión de la diversidad bajo la garantía de los derechos humanos. Para ello un proceso investigativo que promueva las practicas inclusivas, que invite al reconocimiento y abordaje oportuno de la realidad, permitirá dar respuesta a la demanda del contexto desde la adopción de las políticas existentes para tal fin.

Las políticas públicas y documentos legislativos, orientados a dar respuesta oportuna a la diversidad que por naturaleza tiene el contexto, realmente no son efectivas si la comunidad desconoce dicha diversidad, esto genera una problemática enmarcada en la realidad de que pese a la clara existencia de un espacio heterogéneo se desconoce desde la práctica social, está señalado y argumentado en la política pero esta misma no se puede adoptar si no existe reconocimiento y comprensión de la misma. Y es precisamente esto lo que genera la problemática abordada y la cual requiere una intervención para ser comprendida y atendida.

De igual forma es pertinente este ejercicio investigativo ya que ayuda desde el reconocimiento y reflexión, atender una realidad contextual, garantizando los derechos fundamentales y permitiendo el progreso social y la atención educativa para todos. Así para este caso el CDI Fundación Solidaridad por Colombia podría transformar sus dinámicas de atención educativa respondiendo desde la solución a la problemática del contexto, el no reconocimiento de la diversidad y por ende la omisión de las Prácticas Educativas Inclusivas en la atención prestada por la institución, llevara al desequilibrio y la inequidad en la respuesta a la demanda del espacio; de allí la necesidad de la promoción de un proceso para la inclusión, conocimiento y construcción de una atención con equidad y respeto a los derechos humanos.

Este proceso investigativo surge al evidenciar un contexto diverso que no es reconocido como tal por toda la comunidad educativa, llevando muchas veces a presentarse inequidad en la atención educativa que se presta y que debe ser de calidad para todos. Así como investigadoras y desde el proceso de intervención se aporta a la transformación de estas perspectivas y al conocimiento de la Práctica Inclusiva como garantía en la prestación del servicio bajo lo ya descrito.

El proceso que se desarrolló desde la promoción permite a la comunidad educativa por medio del aprendizaje cooperativo conocer las Prácticas Educativas

Inclusivas y a partir de esto brindar un servicio educativo que responda a la diversidad contextual y respete los derechos humanos.

4. Objetivos.

4.1. Objetivo General

Promover en el CDI Fundación Solidaridad por Colombia prácticas inclusivas pertinentes y de calidad.

4.2. Objetivos Específicos

- Identificar las prácticas inclusivas que se trabajan actualmente en la institución.
- Plantear una propuesta pedagógica donde se proyecte un proceso de inclusión que permita la garantía y pertinencia en la calidad del servicio en la institución.
- Implementar la estrategia, teniendo en cuenta los resultados obtenidos del proceso y así evaluar cuales son los ajustes necesarios para lograr una atención oportuna y de calidad.

5. Antecedentes

A continuación se presentaran los antecedentes, los cuales están organizados de la siguiente manera, locales, nacionales e internacionales en cada uno de ellos se rescatan aspectos que son útiles para la investigación en curso.

5.1. Locales

La siguiente investigación de tipo local denominada “Narrativas de los y las docentes sobre la Inclusión de niños y niñas con discapacidad en primera Infancia en el Jardín infantil Colinas y el Instituto de Integración Cultural (IDIC)”, fue realizada por María Andrea Ávila Babativa y Ana Carolina Martínez Murcia en la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá en el año 2013, es de tipo cualitativo y realizada con el objetivo de comprender las narrativas de los docentes frente a la inclusión educativa y discapacidad en la primera infancia, mediante la identificación de relatos en las cuales se abordan factores culturales, afectivos, sociales y educativos que inciden en la constitución de los mismos.

Mediante encuestas se evidenció que los docentes etiquetan a los estudiantes que presentan alguna discapacidad y hacen que no sean partícipes de diferentes contextos; por otro lado los docentes no están lo suficientemente preparados para el proceso de la inclusión, se hace necesario el abordaje de este proceso desde el pregrado, para permitir a los docentes un dominio del tema con diferentes herramientas en la cual se sientan seguros del papel que desempeñan en la acción pedagógica de la atención a la diversidad.

Una segunda investigación revisada, se realizó en Bogotá en la Fundación Universitaria los Libertadores de Bogotá; titulada “Investigación Documental Sobre el Proceso de Inclusión Escolar en la Primera infancia en Bogotá desde el año 2004 hasta el año 2015: Una mirada a las políticas distritales de inclusión”, estuvo orientada desde la línea de investigación de Pedagogías, Didácticas e Infancias de la Facultad Ciencias de la Educación de la Fundación Universitaria Los Libertadores; en este sentido, el interés de indagar acerca del proceso de educación inclusiva en Bogotá tiene como finalidad establecer la incidencia del proceso de educación inclusiva en la primera infancia, a través de un análisis documental de los programas de gobierno y los planes de acción gestionados durante el año 2004 al 2015 en Bogotá.

La investigación sobre el proceso de inclusión educativa, está centrada en el Distrito Capital, una ciudad en crecimiento, con altas proyecciones desde las transformaciones económicas, políticas, sociales, culturales, educativas y de protección social. En la Capital se encuentran todos los organismos de poder del Estado que dan ejecución a las políticas públicas. Es de mencionar que allí, viven poblaciones provenientes de todos los rincones del país, que han incidido en un aumento cada vez mayor de la atención y el servicio educativo a los niños/niñas en situación de discapacidad, tanto a la multiculturalidad, grupos étnicos y las poblaciones vulnerables.

En segundo lugar, está la gestión orientada en favorecer el proceso académico mediante el diseño curricular, las acciones pedagógicas, la evaluación y el seguimiento; así de esta manera, en los mismos escenarios educativos, se observaban barreras para el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, pues la metodología utilizada por los maestros de las instituciones es una sola para todos los niños y las niñas, dificultando la participación plena de todos los estudiantes. En tercer lugar, la gestión administrativa y financiera se fundamenta en el soporte al trabajo institucional, en esta área se observa una seria debilidad en la prestación de servicios, así como las condiciones de infraestructura no son las adecuadas; se requiere profesional capacitado para atender a la población que presenta una condición de discapacidad. Por último, la gestión de la comunidad académica debe propiciar la participación, la convivencia y la atención educativa pertinente a las personas que presentan una discapacidad, es así que la inclusión es el eje fundamental para construir una educación que permita la participación de todos los actores.

Algunos de los planes gestionados son “ADMINISTRACIÓN BOGOTÁ SIN INDIFERENCIA AÑO 2004 – 2007”. En esta administración, el proceso de inclusión parte de un informe de gestión en donde la Secretaría de Educación garantiza la calidad y el derecho a la educación del cual proviene el plan estratégico Gran Escuela “Niños, niñas y jóvenes aprenden más y mejor”, allí se establecieron seis políticas educativas como: asignación de materiales, fortalecer la educación, mejorar la enseñanza y aprendizaje, fortalecer instituciones escolares, la participación de la comunidad y la gestión educativa para obtener el cumplimiento de la gran escuela.

Otro programa de los cuales se llevaron a cabo se denominó “ADMINISTRACIÓN BOGOTÁ POSITIVA AÑO 2008 – 2011”. Esta administración

pretende asegurar la continuidad del proceso de inclusión en el futuro, orientación social como respuesta a nuevos retos, enfrentar desafíos conforme a los cambios de urbanización, y el contexto global. Por tal motivo, se establecieron tres desafíos, el primero, asumir y profundizar el crecimiento económico (sostenibilidad social), el segundo es el desarrollo de una ciudad más humana y democrática y el tercero se refiere al desarrollo de estrategias que respondan a competencias económicas globales. Lo mencionado anteriormente, se justifica a partir del programa “Amor por Bogotá” donde la ciudadanía se moviliza en la generación de la convivencia, reconciliación y la paz como fortaleza a la identidad.

“ADMINISTRACIÓN BOGOTÁ HUMANA AÑO 2012 -2015”. El Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Humana tiene como finalidad el fortalecimiento de lo público partiendo del Estado social de Derecho, mediante el fomento de la participación y decisión de la ciudadanía para erradicar la segregación social por medio de un ejercicio efectivo de sus derechos. Es una estrategia integral de acción social orientada en la atención de los niños y niñas, posteriormente se resalta que la primera infancia recibe la formación a partir del enfoque diferencial tal y como lo asignan las políticas para reducir las condiciones sociales, económicas y culturales, de esta manera se genera la igualdad a través de la eliminación de barreras que impiden a las personas con discapacidad construir su proyecto de vida, más aún, buscan desarrollar las capacidades y habilidades para optimizar el bienestar y calidad de vida. Este programa se fundamenta en la atención prioritaria a niños, niñas, adolescentes, adulto mayor, personas con discapacidad y víctimas del conflicto armado. Otra intencionalidad es 41 garantizar el acceso, la permanencia y la calidad de educación y cumplir con el ejercicio pleno de derechos de toda la ciudadanía, desde el reconocimiento de la diversidad y la ejecución de las políticas públicas partiendo del enfoque diferencial.

Las administraciones tienen la finalidad de garantizar los derechos de los ciudadanos y por ello emprende las anteriores investigaciones; cabe resaltar que los planes de acción están dirigidos a nivel general, más no específica el trabajo directamente a la primera infancia. Por tal razón, el proceso de inclusión educativa no ha sido correspondido de acuerdo como lo establece la normatividad. Además, los procesos de inclusión no han evolucionado positivamente, puesto que se presentan barreras en las adaptaciones curriculares, institucionales y ambientales, lo cual impide

que la población con discapacidad de la primera infancia obtenga bajos niveles académicos y no sean competentes en la sociedad.

De acuerdo a lo investigado, se puede concluir la evidencia que los programas de gobierno y los planes de acción para Bogotá, no demuestran proyectos donde se genere la formación, la estimulación y la sensibilización desde la primera infancia sobre la inclusión. Por otro lado, el grupo de investigación, comprendió que los autores presentados en la investigación argumentan y expresan la inclusión respecto a lo que se ha vivido y se ha observado en los últimos años, pues la inclusión no ha sido la más apropiada para la población; sin embargo, la ejecución de los programas educativos tienen una proyección lenta, lo cual ha dificultado llevar a cabo en su totalidad la perspectiva verdadera de la inclusión en las instituciones públicas.

5.2. Nacionales.

Desde el marco nacional se encontró un artículo investigativo denominado; “Formación docente: una propuesta para promover prácticas pedagógicas inclusivas”, sus autores Arias Beltrán, Bedoya Agudelo, Benítez Pérez, Carmona Cortez, Castaño Úsuga, Castro Garavito, Pérez Corrales, Villa Betancur. Esta investigación da a conocer elementos conceptuales fundamentales para la presente investigación; tiene como eje fundamental propiciar espacios de reflexión de construcción colectiva en torno a un objeto de estudio como lo es en la educación actual: La inclusión educativa. Esta construcción colectiva implica tomar en cuenta a cada sujeto como un ser único, con unas característica individuales lo que lo hace participar en los contextos de forma diferente; existen muchas barreras actitudinales en los docentes por esto se requieren cambios trascendentales en el ser del docente, los autores mencionan ocho dimensiones para las condiciones de vida deseadas que enmarcan las necesidades fundamentales de las personas: bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos.

Según Schalock (1996), citado por Verdugo los autores de este proyecto (2000) realiza en torno a la dimensión del desarrollo personal, donde se incluye la educación como uno de los indicadores de la calidad de vida resaltando la importancia en los procesos de enseñanza-aprendizaje el PEI abierto a la diversidad para alcanzarlo se deben tener en cuenta cuatro componentes: conceptual, pedagógico, administrativo, y de interacción comunitaria, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas, y

culturales de la comunidad educativa, adaptaciones curriculares relacionadas con el sistema de evaluación, objetivos y metodología empleada, evaluación psicopedagógica como el instrumento que permite valorar las implicaciones que tienen los contextos social, educativo y familiar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, esta evaluación psicopedagógica permite la búsqueda de alternativas y estrategias específicas que facilitan el desarrollo de habilidades y competencias en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Esta investigación está inmersa en el paradigma interpretativo, tiene un diseño etnográfico, se lleva a cabo durante tres semestres por un grupo de investigadores (7 estudiantes) de Licenciatura en Educación Especial, de la Universidad de Antioquia. Participaron inicialmente 40 docentes en ejercicio del área rural y urbana del municipio de Don Matías; entre ellos se encuentran bachilleres pedagógicos, normalistas superiores, licenciados en diferentes asignaturas y profesionales de otras áreas. Más allá de un conocimiento teórico, se promovió en los docentes una actitud de reconocimiento y respeto a la diferencia, las cuales son requisito necesario para llevar a cabo procesos de inclusión escolar.

Utilizaron las siguientes temáticas específicas: como la historia de la educación especial, el marco legal que respalda los procesos de inclusión educativa y la conceptualización de necesidades educativas especiales, los fundamentos para institución inclusiva, el PEI y los fundamentos para la atención educativa de los estudiantes en situación de discapacidad, adaptaciones curriculares entre otros.

Esta investigación aporta significativamente al trabajo de grado que se pretende desarrollar, ya que las conclusiones se acercan a lo que se espera; por medio de la capacitación que se llevó a cabo, produjo beneficios en dos sentidos: por un lado, al profesorado apropiándose de elementos conceptuales y las estrategias pedagógicas para brindar una oferta educativa que dé respuesta a la diversidad; por otro lado, a la institución educativa para la construcción de un nuevo PEI, lograron el desarrollo de prácticas educativas abiertas y flexibles a la diversidad de la población que atiende fortaleciendo calidad de vida de los estudiantes mejoramiento de servicios educativos centrados en la persona, adopción de un modelo de apoyos y técnicas enfocadas a la satisfacción de necesidades, aspiraciones e ideales de los estudiantes.

El proyecto de orden nacional, “Antecedentes y retos de la educación desde una perspectiva inclusiva, como respuesta a los desafíos de la diversidad” elaborado por Yaqueline Elizabeth Ureña Prado, Docente de Tiempo Completo, del Programa Trabajo Social, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Colombia; es una introducción al trabajo de grado que estamos planteando, ya que se fundamenta en una presentación al tema de educar en la diversidad. Busca, dar a conocer desde sus inicios hasta el momento actual la trascendencia que ha tenido la inclusión escolar facilitando la comprensión del tema promoviendo modelos de educación inclusiva en la región, basados en la evidencia teórica levantada por otros investigadores, constituyéndose en una forma de orientar, cómo se pueden aplicar los principios y normatividad vigente sobre inclusión educativa para esto se tuvo en cuenta la normatividad y los principios que se manejan a nivel internacional y nacional, los documentos y textos publicados dentro de un margen de 20 años.

El documento fue organizado, teniendo en cuenta las raíces y perspectivas teóricas actuales acerca del constructo de educación inclusiva en el siguiente orden: inicialmente, se hace una descripción de los conceptos de diversidad y diferencias humanas, con el fin de conocer cuáles son los factores desencadenantes de este enfoque de la inclusión escolar. Luego, se hace un recuento por los antecedentes y evolución de la inclusión, en donde se habla de la educación especial, la educación integradora, y finalmente, la educación inclusiva.

El autor realiza un análisis de las diferencias individuales y grupales que pueden afectar el aprendizaje y, tienen implicaciones importantes para la educación, la enseñanza, el currículo y la política educativa (Cardona, 2006, pp. 23-34): estas son : diferencias individuales, capacidad cognoscitiva general, estilos cognoscitivos y estilos de aprendizaje, rendimiento académico, personalidad, Diferencias de grupo, diferencias en cultura, diferencias en clase social, diferencias étnicas y raciales, diferencias de género, diferencias lingüísticas. Teniendo en cuenta las dimensiones del ser humano, y su esencia a partir de las diferencias, se piensa en un cambio de paradigma, que permita responder a las exigencias, y al contexto de la educación del futuro, y es aquí donde cobra real importancia, tener en cuenta esas diferencias como punto de partida para la estructuración de las políticas, planes, programas y proyectos educativos.

También muestra cómo se dio paso de la Educación Especial a una educación integradora y posteriormente a una educación comprensiva, esto es muy importante, ya que nos lleva a entender porque se hace necesario un cambio que permita la adaptación a la diversidad que garantice una educación con calidad y equidad, para acceder a ella, se debe contemplar la promoción y la inversión en educación inclusiva, como un modelo reconocido a nivel internacional para mejorar su calidad y, la accesibilidad; dejando atrás el esquema discriminación y exclusión de la diversidad que profundizaba desigualdades. Es por eso, que los sistemas educativos, deben emprender una reforma estructural y organizada, flexible curricularmente para comprender mejor el contexto de acción donde se manifiestan las dificultades educativas.

5.3. Internacionales.

Desde el marco internacional encontramos la investigación de Miguel López Melero, Universidad de Málaga España; denominado “Barreras que Impiden la Escuela Inclusiva y Algunas Estrategias para construir una escuela sin exclusiones”. Donde se resalta lo que él denomina “Principio de Equidad o de oportunidades equivalentes” “ (López, 2011) que resalta que el cambio debe hacerse desde lo contextual, las modificaciones que se ejecuten se hacen desde lo que involucra el acceso al espacio; no el cambio al individuo para la participación en el contexto.

El autor cita desde AINSCOW (2010), “Hablar de inclusión es hablar de justicia y, parece lógico, que para construir una sociedad justa y honesta sea necesario desarrollar modelos educativos equitativos que afronten con justicia los desequilibrios existentes en la misma. Para ello es imprescindible que los responsables de las políticas educativas, el profesorado y los investigadores contraigan el compromiso moral de orientar el conjunto de la educación hacia la equidad”. Es acá donde se comparte la postura del autor y esta investigación aporta a la que se está desarrollando en cuanto el reconocimiento del desarrollo de estrategias o modelos que garanticen la participación, que permitan la construcción de una sociedad justa donde todos los autores de la comunidad se apropien de su rol y responsabilidad contextual y permitan la garantía de los derechos humanos desde la participación, acceso y permanencia de todos a los espacios sociales.

Otra investigación revisada, denominada “Estado y Desafíos de la Inclusión Educativa en las Regiones Andina y Cono Sur”; por Juan Pablo Claro, habla de la

inclusión educativa en las regiones de América Latina, Cono Sur y Andina; señalando las distintas visiones, políticas, estrategias y buenas prácticas desarrolladas entorno a la inclusión educativa. Define la inclusión educativa como “ Sistema educativo que tiene la capacidad de dar respuestas a la diversidad, expectativas y particularidades de los docentes, los estudiantes y las familias, en el contexto del derecho a la educación” (Claro, 2007) y es en este punto donde se encuentra estrecha relación con la investigación en curso, ya que reconoce un contexto diverso y la edificación de barreras de participación impuestas por los mismos agentes participativos del entorno, resalta la responsabilidad por la respuesta óptima y coherente con las particularidades de los diferentes sujetos y situaciones de orden grupal.

Para pensar en una verdadera inclusión educativa se debe tener en cuenta que se está trabajando con todo un sistema que debe y tiene diferentes actores, desde las distintas áreas de abordaje, así existen visiones desde lo directivo, desde la intervención pedagógica, desde la participación estudiantil; todos hacia un mismo propósito “lograr una inclusión en escuelas regulares y aprendizajes de calidad, de niños y niñas en estado de vulnerabilidad o necesidades particulares.” (Claro, 2007). Todo esto dirigido a la comprensión de que la diversidad no es un problema, se debe convertir en una herramienta de trabajo y para ello es pertinente el reconocimiento de lo que es el contexto diverso; de ahí que el desarrollo investigativo pretende la realización de un trabajo integral donde todos los agentes educativos tengan una participación activa y óptima de su proceso de desarrollo a nivel educativo y personal.

La investigación denominada “La inclusión educativa del alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad desde la perspectiva de las organizaciones de personas con discapacidad”, realizada por Cecilia Simón, Francisca González, Marta Sandoval, Isabel Calvo, Mauricio López, en Madrid 2008. Es realizado con el objetivo de conocer las opiniones de las organizaciones no gubernamentales de personas con discapacidad acerca de la evolución y las expectativas hacia la inclusión educativa el propósito es plantear mejoras para la educación escolar orientando las organizaciones competentes mediante foros e instancias sociales que aporten al debido proceso de la inclusión.

Este proyecto se focalizó en la situación escolar de niños y jóvenes con discapacidad, etiquetados en el sistema educativo como estudiantes con necesidades

educativas especiales, algunos aspectos los cuales fueron tenidos en cuenta son la valoración de los procesos de inclusión en las instituciones educativas, la participación en el aula, cuidando las relaciones entre pares, el compañerismo evitando el aislamiento social o discriminación.

Las encuestas aplicadas contienen aspectos de indicadores tales como proceso, facilitadores/barreras, aprendizaje y participación para la inclusión educativa, incorporan preguntas específicas que buscan explorar si pudiera existir alguna diferencia en el proceso debida al género y la valoración general de la política de inclusión, ítems como que tan capacitados están las familias, reciben o no ayuda para las necesidades de sus hijos en condición de discapacidad, que tan fácil es acceder a ellas, de esta manera realizan estadísticas para determinar que está fallando para que el proceso de la inclusión y la atención a la diversidad no se practique en los diferentes contextos de la sociedad.

Esta investigación es un aporte importante para el desarrollo de este estudio, ya que hace énfasis en los aspectos que no permiten que la inclusión y la atención a la diversidad se practiquen de manera correcta, siendo la falta de información del profesorado, sociedad y comunidad educativa en general. La presente investigación permite generar nuevos proyectos de sensibilización y humanización de las cuales la ciudadanía debe ser consiente, ya que la falta de información se debe a que las familias no indagan ni buscan soluciones, teniendo en cuenta que los procesos de inclusión no dependen únicamente de la institución educativa si no de la sociedad en general sin dejar de lado que los docentes deben estar capacitados para asumir labores que mejoren la calidad de vida de los estudiantes.

6. Marcos Referenciales

6.1. Marco teórico

6.1.2 Constructivismo social de Vigotsky

Desde el reconocimiento que somos seres sociales por naturaleza, y el vínculo entre el ser individual y el contexto que le rodea, es sin duda el mecanismo para la construcción de aprendizajes, esto dado desde la interacción cultural con el medio y con otros agentes partiendo de este. Es así como desde la interpretación que se da de un contexto diverso, se generan estrategias de intervención que respondan a esta demanda social, bajo la garantía de beneficios individuales y sociales.

Como indica Chaves, Salas (2005) en el documento Implicaciones Educativas de la Teoría Socio Cultural de Vigotsky: “Para Vigotsky las escuelas (y otras instituciones educativas informales) representaban los mejores “laboratorios culturales” para estudiar el pensamiento y modificarlo mediante la acción cooperativa entre adultos e infantes” (1977). Esta postura sustenta nuestra base teórica en este proceso investigativo puesto que desde el constructivismo social de Vigotsky donde se reconoce que las dinámicas para el aprendizaje están dadas desde la interacción cultural, desde el reconocimiento del sujeto parte de un contexto social. Esto articulado con el aprendizaje cooperativo que interrelaciona los sujetos entorno a una situación social para la construcción de aprendizajes, permitirá el alcance del objetivo que se propone esta investigación.

Dentro de la teoría de Vigotsky, y en el campo educativo, se señala un concepto central para la estructuración del conocimiento; La Zona de Desarrollo Próximo; Meza, Cascante en su documento denominado Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), señala que:

Es la distancia entre “el nivel de desarrollo real del niño tal y como puede ser determinado a partir de la resolución independiente de problemas” y el nivel más elevado de “desarrollo potencial y tal como es determinado por la resolución de problemas bajo la guía del adulto o en colaboración con iguales más capaces” (Vigotsky, 1980).

Así se reconoce la interacción social para la construcción sólida de conocimientos, estos mismos desde una interrelación con otros y con las demás

situaciones sociales y culturales que engloban a un sujeto. Es la relación existente entre el aprendizaje y el desarrollo a nivel individual y social.

De este modo el aprendizaje cooperativo desde la mirada de la ZDP mencionada por Vigotsky se llega a la estructuración de aprendizajes nuevos, donde se reconoce la incidencia social en la vida de un sujeto parte de una comunidad. Es el comprender todas estas dinámicas sociales que rodean un sujeto.

Para este proyecto investigativo desde el reconocimiento de un espacio diverso por naturaleza se promueve las prácticas inclusivas por medio de un aprendizaje cooperativo que identifica la Zona de Desarrollo Próximo de los actores de la comunidad.

6.1.3. Aprendizaje cooperativo para promover prácticas inclusivas.

El reconocimiento de una sociedad diversa por naturaleza y todo lo que esto trae es sin duda el camino hacia la construcción de una justicia social que garantice los derechos humanos y por tanto la participación, acceso y permanencia a los espacios sociales; esto solo es posible en cuanto podamos reconocer que como seres humanos debemos realizar acciones que permitan la comprensión de las dinámicas del contexto y que aporte significativamente al desarrollo social donde la oportunidad sea equitativa para todos los participantes. Es así, como bajo una perspectiva colectiva y dando aporte a lo descrito, el aprendizaje cooperativo es esencial en la garantía de un cambio, para este caso frente al promover la reflexión y valoración de las prácticas inclusivas. Fernández de Haro, afirma:

La colaboración y cooperación que implican las metodologías activas y el trabajo en grupos pequeños favorece la vivencia de experiencias positivas en las relaciones interpersonales que se establecen para el desarrollo de las tareas comunes, y facilita el aprendizaje y la asunción de la responsabilidad en el propio trabajo personal y en el trabajo del grupo (p.8).

Así es claro que el trabajo colectivo lleva a desencadenar situaciones que permiten la comprensión y solución de dinámicas sociales y de igual forma aporta al desarrollo individual, por tanto el aprendizaje cooperativo garantiza la reflexión y valoración que se pretende frente a las prácticas inclusivas pertinentes y de calidad.

Citado por Arias, Cárdenas y Estupiñan (2005, p.16) "El aprendizaje cooperativo es, entonces, el empleo de grupos pequeños, en la enseñanza para que los estudiantes trabajen juntos, maximizando así su propio aprendizaje y el de los demás" (Johnson y Johnson, 1982). Así basado en la esencia de esta afirmación dada por Johnson y Johnson, cabe resaltar que no son solo los estudiantes, esta dinámica se puede dar en grupos de diferentes actores de la comunidad educativa y/o del contexto social entorno al alcance de unos propósitos de beneficio individual y colectivo, pues es por medio del aprendizaje cooperativo como estrategia que esta investigación pretende alcanzar el objetivo de promover en el CDI Fundación Solidaridad por Colombia practicas inclusivas pertinentes y de calidad.

Según Johnson, Johnson & Holubec (1999) en su documento *Aprendizaje Cooperativo en el Aula* "La cooperación consiste en trabajar juntos para alcanzar objetivos comunes. En una situación cooperativa, los individuos procuran obtener resultados que sean beneficiosos para ellos mismos y para todos los demás miembros del grupo" (p.5); así el trabajo grupal permite el análisis situacional desde diferentes posturas lo que permite el alcance de un propósito común que beneficia a todos , de este modo lo que pretende este ejercicio investigativo desde promover las prácticas inclusivas en la institución es involucrar a toda la comunidad desde una posición activa que garantice un buen ejercicio y resultado en la comprensión y solución de la problemática expuesta y dar respuesta a la misma con el beneficio colectivo producto de un aprendizaje cooperativo.

Como indica Fernández de Haro en su documento denominado, *El Trabajo en Equipo Mediante Aprendizaje Cooperativo*

Trabajar de manera cooperativa implica conocer la organización y características más comunes de algunos de los principales modelos existentes de esta forma de aprendizaje, para que el profesor pueda adaptar la manera de trabajar en el aula teniendo en cuenta el contenido de la tarea que se va a realizar y el modelo de aprendizaje cooperativo con el que mejor pueda desarrollarse (p.5)

De este modo no es solo trabajar en equipo, es comprender que todos los grupos sociales trabajan de formas diferentes y es precisamente esto lo que nos lleva a la necesidad de descubrir cuál es la mejor alternativa que como grupo podemos emplear para dar cumplimiento a lo que se plantea o pretende en la reflexión y valoración de las

prácticas Educativas Inclusivas que existen a nivel institucional, es el comprender como estas prácticas inciden significativamente en el proceso de desarrollo individual y colectivo y esto es a partir de la comprensión de un contexto diverso donde como sujetos sociales tenemos responsabilidades grupales y compromiso social, para este caso dirigido a la diversidad y atención oportuna de la misma; y ese actuar esta precisamente en el aprendizaje cooperativo que desde diferentes perspectivas nos ofrecen soluciones y la ayuda al descubrir el mejor camino de atención desde la comprensión e interpretación de la problemática evidente. Es el trabajo grupal y la participación o aporte individual lo que construyen y consolida una acción cooperativa que lleve un curso hacia el beneficio común, alcanzado este desde la intervención grupal participativa, ya que es la comunidad quien conoce y comprende su espacio social y por ende la mejor forma de resolver la problemática actual.

6.2. Marco Conceptual

6.2.1 Discapacidad.

La concepción de discapacidad se ha transformado con el transcurrir de los tiempos. El documento conpes social 166 de 1013 hace una clasificación partiendo de modelos de la siguiente manera; un primer modelo medico en el cual se trabaja la salud o patología de la persona, lo cual no permite salirse del esquema asistencial. Luego desde el modelo social se determinó que la discapacidad es causada por el entorno y la poca participación que tiene la persona en los contextos sociales, en este proceso sigue evolucionando llegando a un modelo universal, en el cual toda persona se encuentra en riesgo de tener una discapacidad, por tal razón el CONPES hace referencia a dirigir estos aspectos a la población en general, en seguida da lugar al biopsicosocial en la cual existe la unión de algunos modelos, esto con el propósito de permitir a la persona con discapacidad una participación en la sociedad.

Las determinaciones mencionadas anteriormente dan cuenta de ese proceso evolutivo que ha tenido la discapacidad; mas sin embargo la discapacidad está acompañada de diversos agentes que dificultan la interacción de la persona como ser humano en diferentes entornos; una de ellas son las barreras a nivel social y accesibilidad, si la persona no cuenta con la facilidad para acceder a diversos escenarios se limita su participación como ciudadano. El reconocimiento y la aceptación de la diversidad de los

seres humanos son indispensables para garantizar la participación, la igualdad de oportunidades y los derechos de las personas con discapacidad.

El desconocimiento de la sociedad sobre la discapacidad no permite dar garantía a la equidad en cuanto a los derechos, de allí nacen las desigualdades, discriminaciones, inequidades y comportamientos que afectan esta población, por tal motivo se les niega la oportunidad de llevar una vida diaria sin barreras que permita la interacción con la sociedad.

La convención de la ONU, 2006 define la discapacidad como: “Concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”. Esta conceptualización de igual manera hace énfasis a las barreras que inician desde la ciudadanía, si bien es cierto que la persona con discapacidad puede presentar algunas afectaciones que dificultan la ejecución de algunas actividades, es labor de todo ser humanos facilitar estos procesos con el propósito que la persona con discapacidad no sea excluida de los diferentes contextos a los cuales puede pertenecer.

Con esto se puede concluir que es función de la sociedad no ver la discapacidad como una condición que limita a la persona de participar en contextos diversos, para ello es indispensable reconocer que el sujeto con discapacidad, tiene habilidades y capacidades que se pueden fortalecer, dándoles la oportunidad de interactuar con los demás y mejor aún desde el ámbito educativo, en el que se ejecuten procesos pertinentes en cuanto la calidad en la educación, la cual garantice los derechos humanos, que los haga cada vez seres humanos más independientes y autónomos a la hora de tomar decisiones u optar una posición frente alguna situación asumiendo su rol en la sociedad.

6.2.2 Prácticas Inclusivas.

Las características diferenciales que pertenecen a cada una de las personas que conforman la sociedad bien sea por: religión, política, economía, genero, raza y aspectos tales como los grupos de posición en desventaja por causas de violencia, personas con discapacidad o que se encuentran catalogados como minorías culturales, en repetidas ocasiones son blanco de segregación y aislamiento por parte de la sociedad, dando lugar a la discriminación y desprotegiendo las condiciones de igualdad.

Como parte de dichas propuestas mencionadas anteriormente se da lugar a “la inclusión” como respuesta amable a la diversidad, ampliando así las posibilidades de obtener garantías y dando respaldo al objetivo común que es dar cumplimiento a los derechos humanos:

Artículo 26. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos (Naciones Unidas, 2015, p. 54).

La inclusión promueve un nuevo concepto a la educación y es impartir nuevas estrategias para lograr que en la escuela se logre un aprendizaje cooperativo en el que se llegue a un beneficio común y enriquecedor frente a las diferencias como cambio de concepción social, lo que quiere decir que la institución deberá adaptarse a las necesidades de cada niño y no el estudiante a las doctrinas generales del centro educativo.

Partiendo de estos conceptos básicos sobre la inclusión, en el presente trabajo de grado se plantean aspectos fundamentales para comprender la viabilidad de esta propuesta en un margen teórico, político y práctico para implementarlo en un centro educativo, dando como enfoque principal a la primera infancia.

Es importante desde un principio exponer que a menudo se presentan altos índices de no acceso a la educación, deserción y analfabetismo, discriminación entre géneros y el preocupante número de casos de actitudes despectivas hacia grupos minoritarios, es decir una educación sin calidad ni equidad, esto lleva a pensar que los impulsos por tratar estos problemas son escasos y poco asertivos; teniendo en cuenta que existen barreras a la inclusión en los sistemas educativos y en las instituciones educativas. Según Ainscow (1995) citado por Pilar Sarmiento de García (2008-P.56) menciona que ambos grupos de rasgos son semejantes, por lo que educar con efectividad no supone prácticas elitistas y segregadoras, sino, al contrario, la capacidad de las escuelas para responder adecuadamente a las necesidades de todas/os sus alumnas/os. Por consiguiente la mejor educación no es distinta de la mejor educación para todas/os y se basa en la mejora de la escuela a través de:

- el perfeccionamiento del personal,
- el enfoque de solución de problemas en colaboración,
- la práctica reflexiva.

En consecuencia de querer encontrar respuestas a estos fenómenos de la baja calidad educativa se han dado espacios para promover el sentido de necesidad y atención que este tema demanda, un hecho claro de esto en la Conferencia Mundial de Educación para Todos (Jomtien, UNESCO 1990), en la que por primera vez los dirigentes mundiales comienzan a enfrentar el desafío de la lucha contra la exclusión.

En el último informe de monitoreo de Educación para Todos, cuyo foco ha sido precisamente la calidad, se señalan tres aspectos en los que actualmente existe mayor consenso: la necesidad de respetar los derechos de las personas, la necesidad de una mayor equidad en el acceso, procesos y resultados, y la necesidad de una mayor pertinencia (UNESCO, 2005). A estos aspectos habría que añadir, también, el de la relevancia (UNESCO, 1997 citado en Blanco & Del Piano, 2005).

Una buena educación para todos se logra con la participación y compromiso de la comunidad educativa y todas las personas que de alguna manera se encuentran vinculadas a la institución. Garantizar el derecho a la educación es quizá garantizar los otros derechos; la participación e individualización hace que se respete la propia identidad formando parte del ejercicio de los derechos; al no discriminar se garantiza la participación en las diferentes actividades de la vida cotidiana asegurando la igualdad de oportunidades. Brindar una educación de calidad implica, el fortalecimiento de las instituciones educativas, la actualización y formación continua de los directivos docentes, maestros y administrativos.

La educación inclusiva implica una visión diferente de la educación común basada en la heterogeneidad y no en la homogeneidad. Tener en cuenta los intereses, habilidades y motivaciones de los niños es importante, ya que todos los seres humanos somos diferentes; la atención a la diversidad es una responsabilidad de la educación común y del sistema educativo, este tema es el promotor por el cual se inicia un cambio en el sistema educativo.

En el Informe de la Comisión Delors de UNESCO (cit. en UNESCO, 1997) se invita a adoptar “el respeto por la diversidad” como principio fundamental para “combatir todas las formas de exclusión” en la educación, a fin de devolverle a la educación su “rol central como crisol” que contribuye a la armonía social. (UNESCO, 1997 citado en Blanco & Del Piano, 2005, pag.17)

La educación no comienza cuando se inicia la primaria sino desde el nacimiento, este fue un reconocimiento en la conferencia mundial de educación; convirtiéndose en uno de los mayores objetivos a alcanzar en el 2015, el cuidado y educación de la primera infancia especialmente a los más vulnerables y con discapacidad. Sin duda los primeros años de vida son una época de influencia para toda la vida desarrollando aptitudes cognitivas, lingüísticas, sociales y emocionales, es aquí donde se sientan las bases del desarrollo posterior del individuo. Algunos investigadores han mostrado que desarrollar programas de educación y cuidado a la primera infancia marcan la diferencia, al recibir cuidados especiales, estimulación pertinente, entre otros, a edad temprana ayuda al desarrollo de las personas obteniendo un impacto importante en los resultados de aprendizaje, resolución de problemas y en la superación de las desigualdades.

Este trabajo de grado se desarrollará en una institución educativa de primera infancia teniendo en cuenta que esta etapa es importante en el desarrollo del ser humano, es oportuno desarrollar prácticas inclusivas que favorezcan una educación inicial y pertinente, ya que no solo potencializará el aprendizaje de los niños, sino será un aporte enriquecedor a la sociedad siendo esta la benefactora de una buena educación de calidad; esto se alcanza con una formación amplia y diversificada de los profesionales, maestros y personas vinculadas a la institución, en la que se asegure unos conocimientos y estrategias básicas, siendo investigadores, sistematizando experiencias que les permita satisfacer necesidades, rescatar valores, y sobre todo reconocer la singularidad de cada uno de los niños siendo únicos, dotados de derechos, dignos de respeto garantizando las diversas atenciones que requieren para lograr su desarrollo integral; sin dejar de lado la familia principal fuente de información y mediador en la caracterización de los estudiantes, la familia es la más interesada en encontrar respuestas a las inquietudes y necesidades de sus hijos, los profesionales y maestros deben orientar a los padres de familia, ya que ellos muchas veces se encuentran desesperados y solo buscan que los escuchen y les indiquen una ruta a seguir

o una orientación para actuar a tiempo, tener en cuenta el nivel educativo de los padres es importante al momento de dar la información, ésta debe ser clara para que puedan vincularse con mayor facilidad a la institución dando respuesta a la corresponsabilidad con la misma.

La comunidad educativa e interesados, deben tener una aptitud investigativa, siendo estos los que pueden contribuir a la superación de las determinaciones personales, familiares y sociales de los sujetos, y con ello, favorecer la equidad educativa.

De acuerdo a los estudios recientes sobre la reforma a la educación es importante reconocer la idea de fusión de la acción educativa general y especial unificándola convirtiéndose en un reto que los obliga a replantearse su propio pensamiento y sus prácticas, compartiendo saberes e intereses, ya que este actuar fortalece el concepto de educación siendo la institución promotora de cambio y garante de derechos, generando accesibilidad universal, permitiendo disfrutar de diversos escenarios de aprendizaje.

Surge un dilema, no es como se incluyen algunos estudiantes previamente excluidos, sino como creamos un sentido de comunidad y de apoyo mutuo en una puesta que promueva el éxito. Es fundamental que la institución implique a toda la comunidad educativa a que se sientan ligados, aceptados, apoyados y que cada uno se comprometa a realizar un proceso de inclusión bajo la estrategia de aprendizaje cooperativo que dé respuesta a una verdadera practica inclusiva.

En este sentido, es relevante la propuesta realizada por Ainscow, Booth y Dyson (2006), al definir la inclusión educativa como la presencia, la participación y el progreso de todos los alumnos en el aula y el centro ordinario:

- Presencia: En el camino hacia la inclusión, la primera condición es que todos los alumnos estén siempre presentes en todas las actividades, situaciones de aprendizaje y experiencias que se desarrollen con el grupo de referencia.

- Participación: La segunda condición es que todos los alumnos, sin ninguna excepción, participen en todas las actividades, situaciones de aprendizaje y experiencias planificadas para el grupo de referencia. Ello no significa que todos los alumnos deban participar de la misma manera, sino que debe ofrecerse un abanico suficientemente

amplio de posibilidades, que permita esta participación a todos y cada uno de los alumnos respetando sus capacidades y potencialidades.

- Progreso: El desarrollo de un proceso educativo requiere necesariamente que todos los alumnos en todas las experiencias, actividades y situaciones planteadas alcancen un aprendizaje óptimo, aunque no sea necesariamente el mismo para todos y cada uno de los alumnos. Ainscow, Booth y Dyson (2006) citado en Muntaner & Rosselló & Iglesia 1989 pag 34

Para llegar a realizar una verdadera práctica inclusiva es necesaria que los interesados compartan las diferentes experiencias y aprendan a usarlas para dar respuesta a las diferentes barreras que se presentan, ya que estas no permiten un buen aprendizaje en los estudiantes, ser investigativos y participantes con respecto a la práctica pedagógica siendo importante analizarla, respondiendo a los interrogantes que surgen de esta, este ejercicio puede dar un cambio trascendental en el desarrollo de la práctica.

De los diferentes antecedentes de políticas educativas que han tenido lugar en un marco nacional e internacional, se puede destacar el interés por lograr la calidad en la experiencia educativa por medio de estrategias y métodos que optimicen la efectividad en lo que se quiere alcanzar. Como muestra de esto hay diferentes organizaciones mundiales que están inmersas en un grupo de trabajo entre países. Organizaciones como la UNESCO obran para crear escenarios de participación que se den en un ambiente colaborativo y se puedan llevar a la práctica.

Uno de los encuentros más representativos y bien logrados para la educación fue la conferencia promovida por el Gobierno Español en Salamanca en 1994 con la participación de 300 integrantes representando a 92 gobiernos. Esta conferencia tuvo como principal intención buscar un camino en el que no se dejara a un lado una falencia que aqueja a la mayoría de los países; las prácticas en educación especial. En este espacio se debatieron aspectos tan importantes como los cambios fundamentales en política necesarios para favorecer el enfoque integrador en la educación, concretamente en necesidades educativas especiales. Los gobiernos se comprometieron en velar por la educación por medio de la vía política, garantizando que el derecho fundamental a la educación se cumpla en óptimas condiciones para generar un goce mayor de independencia en todos los niños.

Se establecieron acuerdos de suma importancia para que todos los gobiernos presentes los involucraran en sus sistemas educativos. A su vez se reconoce que los niños y niñas tienen sus propias capacidades y que sin excepción alguna debe ser tenida en cuenta en la escolarización integradora promoviendo de esta forma un sentido de equidad para todos. Sin lugar a duda un tema que también se centralizó fue el esfuerzo de modificar la formación del personal docente ya que son ellos los actores más directos en la enseñanza, encargados de implicar las estrategias, fuentes de investigaciones, leyes y decretos de gobiernos en el aula, teniendo en cuenta que deben estar en la capacidad de atender a cada niño.

6.2.3 Diversidad

Las diferencias que caracterizan a cada una de las personas inmersas en la sociedad sin dejar de lado el hecho de que al momento de nacer son sujetos libres y con derechos, al igual que sus pares, son el punto del cual se debe partir para entender la diversidad como la aceptación a las particularidades del otro.

Jiménez y Vilà (1999) citado por Pilar Arnaiz (2000, p.5), menciona que la diversidad es una característica inherente a la naturaleza humana y una posibilidad para la mejora y el enriquecimiento de las condiciones y relaciones sociales y culturales entre las personas y entre los grupos sociales.

A partir de lo anterior es relevante hablar de las particularidades que están presentes a su vez en cada comunidad, siendo estas características propias que al ser expuestas a otras comunidades crean momentos de interacción ineludibles, que en muchas ocasiones son punto de intolerancia e incompreensión que no permiten entender las condiciones del otro.

(Castells, 2001) La identidad cultural es el proceso mediante el cual un actor social se reconoce a sí mismo y construye un significado en virtud sobre todo de un atributo o conjunto de atributos culturales determinados, con la exclusión de una referencia más amplia a otras estructuras sociales. Nace de la toma de conciencia de la diferencia, que no significa necesariamente incapacidad para relacionarse con otras identidades. (Perlo, 2006) “Todas las sociedades son heterogéneas culturalmente, ninguna cultura se desarrolla sin intercambios e interacciones culturales” (Vargas Karina, 2008, p.9)

Teniendo en cuenta lo anterior, otro aspecto a tratar es el incremento de la población el cual da cuenta del constante cambio; como la economía, el empleo, la tecnología, el sistema educativo, entre otros, al que países y ciudades se enfrentan. Otros factores importantes que influyen en estos cambios son las problemáticas sociales tales como la violencia, el desplazamiento y la crisis política, lo que deja como resultado una sociedad que debe responder a la heterogeneidad como producto de estas transformaciones que se manifiestan en un mismo ambiente.

Según Arnaiz (2000), educar en y para la diversidad es un concepto construido sobre ideales filosóficos de libertad, justicia, igualdad y dignidad humana, que deberían estar recogidos en los documentos institucionales que rigen la vida del centro... Así, es un proceso en el que toda la comunidad educativa tiene que estar comprometida (profesores, padres, alumnos, autoridades, ...), puesto que no implica desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje mecanicistas, técnicos sino tener en cuenta cuestiones sociales, la idiosincrasia de cada grupo e incluso la propia biografía, circunstancias y características de los alumnos en desventaja dentro del grupo, consiste en valorar la diferencia por cuanto la diversidad no solamente se encuentra entre los hombres de diferentes culturas, sino que las diferencias son de ámbito personal, nacional, regional y local.

Al identificar las problemáticas que emergen de la realidad y las interacciones que se dan, considerar ahora, la necesidad de tener claro el concepto de diversidad es fundamental, ya que en los sistemas educativos se debe dar una respuesta oportuna para así lograr verdaderas prácticas educativas inclusivas.

Gimeno (1999) pone de manifiesto la normalidad implícita en la diversidad de todo ser humano, destacando: la diversidad interindividual que expresa los rasgos comunes que proporciona el sexo, la cultura de género, la lengua materna, los aprendizajes compartidos en la etapa de la educación obligatoria, ..., y que imprime una cierta homogeneidad en los valores, pensamiento y conducta; intergrupal, en cuanto que cada persona, con su propia manera de ser e idiosincrasia se desarrolla y desenvuelve en un determinado contexto social, familiar y escolar en el que, en determinados momentos, tiene que perder su propia individualidad; e interindividual ya que nuestra forma de ser, nuestras cualidades no son estáticas, sino que cambian a lo largo de la vida, según las distintas circunstancias.

6.2.4 Equidad

La educación es un elemento fundamental en construcción de un desarrollo social, este mismo enmarcado desde el respeto por los derechos humanos y la garantía de acceso y permanencia en los diferentes escenarios.

Así el servicio educativo debe ser de calidad y pertinente para todos, partiendo del reconocimiento de diversidad en los contextos y la responsabilidad de ser generadores de escenarios protectores y seguros para todos, donde los procesos de enseñanza – aprendizaje estén dados desde la participación activa de todos los sujetos en la construcción de nuevos saberes.

En el documento *Calidad, Equidad e Indicadores en el Sistema Educativo Español*, Citado por Pascual Barrio (2006) la equidad se refiere a la “justicia que debe estar presente en la acción educativa para responder a las aspiraciones de todos los ciudadanos con criterios comunes y objetivos...la equidad tiene en cuenta la diversidad de posibilidades en que se encuentren los alumnos y orienta las decisiones en el ámbito educativo de acuerdo con ellas” (Marchesi y Martín, 1998). De este modo es claro que para darse una educación pertinente y calidad, la equidad debe estar en respuesta a la diversidad que por naturaleza se presenta en el contexto, respondiendo siempre de forma oportuna a todas las necesidades de los actores educativos proporcionando la oportunidad y capacidad de construcción de aprendizajes, sean estos esenciales para el desarrollo individual y social de todo sujeto.

La equidad es sin duda el mecanismo que garantiza la calidad educativa, por medio de esta se establecen situaciones de aprendizaje y participación desde el respeto por los derechos humanos, desde el reconocimiento de una sociedad diversa y por ende se generan acción que permitan la participación plena de todos en las diferentes dinámicas que se desarrollan en los diferentes escenarios. Es la equidad entendida como la acción inmediata que mitiga la injusticia en los escenarios educativos y sociales.

“La noción de equidad renuncia a la idea de que todos somos iguales, y es precisamente a partir de este reconocimiento de las diferencias que propone una estrategia para lograr esa igualdad fundamental” (López, 2005, p. 68). De este modo el concepto la equidad, desarticula las concepciones que se tienen de un contexto homogéneo donde todos participan de igual forma en los diferentes escenarios; la equidad reconoce la diversidad e identifica los diferentes modos de interacción de los

sujetos en los contextos para la generación de estrategias que respondan a esas participaciones y se comprenda las situaciones entorno a una educación de calidad. La igualdad fundamental que menciona el autor es precisamente el reconocimiento de esas características propias para la comprensión de diferentes dimensiones que identifican la forma de participar y actuar en los escenarios.

De este modo la equidad corresponde al nivel más alto de acciones y estrategias que llevan a la garantía de una educación pertinente y de calidad para todos, donde se respeten los derechos humanos y se dé el desarrollo social deseado.

6.2.5 Pertinencia en la Educación.

La pertinencia es la adecuación que debe realizarse frente a un aspecto específico, que responda a las necesidades del contexto o de la situación, teniendo en cuenta los posibles resultados que se puedan llegar a presentar. En este caso se realizó énfasis a la pertinencia en la educación, la cual debe responder a las demandas del contexto. Para que esto se pueda llevar a cabo, es indispensable saber las condiciones del entorno, habilidades, capacidades de los estudiantes, para así adecuar los diferentes procesos que vayan a ser dirigidos.

La pertinencia es un aspecto fundamental al momento de hablar de educación ya que es un componente importante para brindar servicios educativos de calidad. Por lo tanto brindar una educación pertinente es tener en cuenta las aspiraciones e intereses de los estudiantes donde no se vulneren los derechos que tienen como seres humanos.

La evaluación se debe tener en cuenta para adoptar una buena decisión, en este caso la decisión pertinente, unos de estos aspectos esenciales son: examinar planes, acciones y logros; de esta manera se planifica y se tienen en cuenta los obstáculos que se puedan presentaren dicho proceso. Perfeccionar un programa o curso en acción ya que la educación no es algo que esta netamente definido, lo contrario, debe ser flexible y estar sujeta adecuaciones. Guiar el aprendizaje de los educandos; tener una capacitación constante para contribuir al desarrollo de la sociedad y a la vez mejorar los procesos educacionales. Es importante recolectar información válida para implementar las mejores decisiones teniendo en cuenta la población.

La pertinencia debe responder a las necesidades presentes en la sociedad; el documento referenciado expone aspectos reflejados en la educación superior más sin

embargo son pertinentes a nivel general cuando se habla de educación, un ejemplo de ello es la equidad y la accesibilidad al cual tiene derecho la población para ejercerlo sin ninguna restricción.

La relación entre calidad y pertinencia siempre la debe haber ya que debe ser un proceso evaluativo institucional el cual permita el cambio y apunte a unos objetivos específicos, entre ellos la educación de calidad, mejorar los procesos y tener en cuenta la población en general respondiendo a las necesidades del contexto.

6.2.6 Calidad en la Educación.

En una sociedad democrática y participativa como en la que se encuentra el CDI precisa de un aprendizaje con valores, cambio de actitudes y conductas básicas que hagan que la atención y educación de las niñas y niños sea de calidad, para ello se debe ejercer la participación y solidaridad desde la infancia. El compromiso que se tiene con los sistemas políticos se da a través de un buen ejercicio de la comunidad educativa esta debe estar organizada para que ese cambio de valores y participación, se dé como respuesta al buen cumplimiento democrático en la sociedad y un el funcionamiento de la institución.

Es un compromiso y responsabilidad de directivos y maestros que se dé una calidad educativa, ya que de su actitud depende que se tomen decisiones y se tengan en cuenta estrategias que faciliten la participación de los estudiantes, como parte de su labor el ser investigadores permite dar cuenta de las necesidades de la población teniendo en cuenta que la diversidad está presente como algo inherente a la naturaleza humana, de esta manera la creación de estrategias oportunas, permitirá dar respuesta a esas necesidades y fortalecer las capacidades de los estudiantes.

“Carr y Kemmis (1988), que se centran en la práctica del profesorado para definir la calidad: “La calidad de la enseñanza se concibe como el proceso de optimización permanente de la actividad del profesor que promueve y desarrolla el aprendizaje formativo del alumno. Más la enseñanza se valora tanto por los efectos promovidos en las adquisiciones y estilos del alumno (capacidades, asimilación de contenidos, actitudes, pensamiento crítico, compromiso existencial, etc.) como por la excelencia del propio acto de enseñar (interacción didáctica) y de la implicación contextual en la que situamos la enseñanza como actividad socio-crítica”. (Casanova Antonia, 2012, p.8)

Por otro lado la definición que aporta Bono (1993) citado por (Casanova Antonia, 2012,p.8) que afirma que “la calidad total es el mejoramiento progresivo, aun cuando no haya habido ningún fallo”. Ambas definiciones focalizan la importancia de la mejora permanente, con o sin fallos evidentes, pues una alta calidad hoy puede ser una calidad deficiente mañana, sin duda.

Ofrecer una respuesta pertinente a los estudiantes teniendo en cuenta diferencias sociales tanto en cultura y en economía, se hace necesaria las adaptaciones curriculares, ya que en muchas ocasiones solo se queda en intenciones, pasa en ocasiones ya que no se da como tal una práctica inclusiva, siendo importante que se dé de manera real en el aula y en el centro educativo de esta manera se prestara un servicio de calidad para todos.

6.3 Marco Legal.

6.3.1 Políticas inclusivas entorno a la educación

A partir de la declaración de Salamanca y muchas otros eventos que han aportado a este tema la UNESCO se ha propuesto alcanzar objetivos por lapsos de tiempo, los objetivos ETP (Educación para todos) son una síntesis de lo que en un primer momento es vital y mínimo para dar cumplimiento a lo estipulado en congresos y declaraciones, dando cuenta de los resultados que han traído consigo la unión de dichos países. Con la intención de exponer los resultados que se vienen dando se consideró adoptar el Marco de Acción Dakar (UNESCO, 2000) para evaluar el progreso obtenido desde la declaración mundial sobre educación para todos en Jomtien, Tailandia e incentivar una renovación de compromisos. Teniendo en cuenta las publicaciones por la UNESCO se va a presentar aquí una pequeña sinopsis de dichos objetivos y el progreso de cumplimiento de los compromisos.

De los diferentes antecedentes de políticas educativas que han tenido lugar en un marco nacional e internacional, se puede destacar el interés por lograr la calidad en la experiencia educativa por medio de estrategias y métodos que optimicen la efectividad

en lo que se quiere alcanzar. Como muestra de esto hay diferentes organizaciones mundiales que están inmersas en un grupo de trabajo entre países. Organizaciones como la UNESCO y UNICEF obran para crear escenarios de participación que se den en un ambiente colaborativo y se lleven a la práctica.

Los seis objetivos de la educación para todos aprobados en Dakar y contemplados por la UNESCO como aspectos de primera importancia a cumplir, serán llevados a cabo durante todo el proceso en conjunto con otras organizaciones para optimar su cumplimiento y ayudar en procesos de adaptación en los sistemas educativos de todos los países, contando también como referentes los recursos (en algunos países no cuentan con lo suficiente), la continua supervisión y la facilidad de acceder al avance que se den en los conocimientos sobre la educación. De esta manera cumplir con los objetivos se convierte en un trabajo de colaboración y compromiso entre los gobiernos y la comunidad internacional.

Las estrategias y los objetivos que se exponen a continuación establecen un marco de acción destinado a que todos los individuos puedan ejercer su derecho a aprender y cumplir su obligación de contribuir al desarrollo de la sociedad. Son de índole universal y están tomados de los resultados de las conferencias regionales sobre Educación para Todos y los objetivos internacionales de desarrollo con los que ya se han comprometido los países. (UNESCO, 2000, p.15)

Objetivo 1: “Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos”.

(UNESCO, 2000, P.15)

Objetivo 2: “Velar por que antes del año 2015 todos los niños, y sobre todo las niñas y los niños que se encuentran en situaciones difíciles, tengan acceso a una

enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen”.

(UNESCO, 2000, P. 15)

Objetivo 3: “Velar por que las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos se satisfagan mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa”. (UNESCO, 2000, P.16)

Objetivo 4: “Aumentar de aquí al año 2015 el número de adultos alfabetizados en un 50%, en particular tratándose de mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente”. (UNESCO, 2000, P.16)

Objetivo 5 : “Suprimir las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria de aquí al año 2005 y lograr antes del año 2015 la igualdad entre los géneros en relación con la educación, en particular garantizando a las jóvenes un acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad, así como un buen rendimiento”. (UNESCO, 2000, P.17)

Objetivo 6: “Mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizaje reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas.” (UNESCO, 2000, P.17).

A partir de estos objetivos las organizaciones y gobiernos, como fue acordado, empezaron a trabajar en proyectos y reformas para dar paso a la inclusión como medio educativo válido y capaz de responder ante la diversidad en la escuela y la sociedad.

Revisar que los procesos de evaluación se cumplan y surjan mejoras es responsabilidad de los centros educativos debido a que la gestión escolar se encarga de crear ambientes óptimos para los niños, desde la cooperación docente – administrativa hasta las actitudes positivas en comunidad escolar.

Se basan en un marco de respetar y hacer valer los derechos plasmados en la constitución política de Colombia de 1991 y la participación de la sociedad para que generen condiciones de equidad. Las siguientes son leyes y decretos que muestran el proceso de reforma y manera de dar garantía a la educación en Colombia. A continuación se muestran los diferentes procesos y hechos recientes que se llevan en Colombia actualmente:

- Colombia ratificó la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con Discapacidad (Ley 1346, 2009)
- En 2013 fue aprobada la Ley Estatutaria 1618 (Ley 1618.2013), por medio de la cual se garantizan los derechos de las Personas con Discapacidad.
- En este nuevo marco, la Política de Discapacidad busca avanzar hacia el enfoque de Derechos, más allá del enfoque actual de Manejo Social de Riesgo.

La ley 12 del 22 de enero de 1991 (ley 12.1991) introduce un cambio en la concepción social de la infancia: los niños deben ser reconocidos como sujetos sociales y como ciudadanos con derechos en contextos democráticos. El desarrollo integral, que considera aspectos físicos, psíquicos, afectivos, sociales, cognitivos y espirituales, aparece así como un derecho universal o como un bien asequible a todos, independientemente de la condición personal o familiar.

Con la expedición del Código de la Infancia y la Adolescencia. (Ley 1098,2006) Colombia armonizó su legislación con los postulados de la Convención de los Derechos del Niño, y en el artículo 29 del mismo, se establece la atención que deben recibir los niños y las niñas durante su primera infancia.

Desde la primera infancia los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial

Una acción coordinada de los sectores y entidades, permitirá mejorar la planeación y priorizar la inversión, ampliar coberturas, y mejorar la calidad de los programas para atender más niños y niñas y en mejores condiciones. En consecuencia, el trabajar de forma intersectorial y de manera articulada, genera condiciones más propicias para reducir las inequidades en la garantía de los derechos, para lograr, además de la supervivencia, el desarrollo, la protección integral, la educación inicial y la participación de todos los niños y niñas menores de seis años.

Cabe resaltar que los recursos sostenidos para dar cumplimiento a la implementación de dichas leyes están sostenidos por CONPES (Consejo Nacional de Política Económica y Social) que está catalogado como el máximo organismo de coordinación de la política económica en Colombia. De sus recomendaciones dependen los planes y programas de desarrollo, los planes de inversión pública.

7. Diseño Metodológico

7.2 Enfoque cualitativo

La investigación en curso es de tipo cualitativo, ya que como resultado final no se presentaran estadísticas numéricas, al contrario los datos son obtenidos como lo

manifiesta Sampieri en su libro (metodología de la investigación, quinta edición p.9) parte de “Descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones”. Inicialmente parte de una pregunta, lo cual no indica que en el proceso de recolección de la información no surgieron más interrogantes, de igual manera durante todo el proceso de la investigación se realizó un análisis de las diferentes experiencias que fueron surgiendo en el camino. Se trabajó con un grupo focal donde los instrumentos y las técnicas empleadas fueron la observación, los diarios de campo, entrevista semiestructurada, grabaciones y transcripciones; así se abordaron los diferentes temas estableciendo diálogo con las personas entrevistadas, de esta manera se obtuvo la información sobre las prácticas inclusivas que se orientan en el CDI Fundación Solidaridad por Colombia.

De acuerdo con Sampieri al definir el enfoque cualitativo como “naturalista (porque estudia a los objetos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales y cotidianidad) e interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados que las personas les otorguen)”. Este aspecto se logró mediante la utilización de las diferentes técnicas e instrumentos mencionados anteriormente, al tener el contacto con la población estudiada, en este caso, la comunidad educativa de la Fundación Solidaridad por Colombia.

7.3. Tipo de Investigación

Este trabajo se realiza bajo la metodología Investigación Acción, definida como “un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma” Elliott (1993) citado por (Murillo, 2011, pág. 4), tomando esta definición es claro que para este proceso investigativo, se evidencio una problemática social dentro de un contexto educativo, CDI Fundación Solidaridad por Colombia, las Prácticas Educativas Inclusivas son pertinentes para la garantía de la prestación de un servicio educativo de calidad; la naturalidad del contexto está determinado por la diversidad social y la necesidad de una comprensión de la misma bajo el conocimiento y desarrollo de Prácticas Inclusivas, donde la comunidad Educativa sea protagonista de la prestación de un servicio integral, esto bajo el aprendizaje cooperativo que reconoce que la comunidad educativa es el puente hacia la respuesta a la problemática identificada y por tanto es la encargada de desarrollar políticas inclusivas que orienten a la sociedad frente al reconocimiento de un contexto diverso y heterogéneo por naturaleza.

Una de las principales características de la Investigación Acción participativa es que las personas trabajan con la intención de mejorar sus propias prácticas es así como se pretende desarrollar este proceso investigativo, dándole protagonismo y participación activa a toda la comunidad educativa en busca un mismo fin, la valoración de las Prácticas Inclusivas de la Institución para la prestación de un servicio integral y de calidad, desde el reconocimiento de una sociedad diversa, donde la diferencia es evidente y la atención oportuna no debe esperar, así la reflexión de dichas prácticas conduce desde el aprendizaje cooperativo al objetivo de la prestación de un servicio educativo pertinente y de calidad.

7.4. Fases de investigación

FASE	DESCRIPCIÓN	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Caracterización.	<p>En esta fase se identificaron las prácticas inclusivas que actualmente se trabajan en la institución, esto mediante una entrevista semi estructurada la cual fue dirigida a un grupo focal de la comunidad educativa del CDI fundación solidaridad por Colombia, como fueron los padres de familia, administrativos, docentes y personal de servicios generales.</p> <p>A través de este instrumento se reconocieron las percepciones que tiene la comunidad frente a la discapacidad, inclusión y diversidad, dentro del marco de la presentación de un servicio educativo oportuno y de calidad.</p> <p>De esta forma se establecieron las intervenciones futuras permitiendo dar cumplimiento al objetivo planteado.</p>	<p>Entrevista semi estructurada. Ver anexo 1.</p> <p>Observación</p>
Construcción.	<p>En esta fase se determinó y se diseñó la propuesta pedagógica la cual permite que las practicas inclusivas sean pertinentes y de calidad en el contexto educativo del CDI fundación solidaridad por Colombia.</p> <p>Igualmente en la construcción de la propuesta se diseñaron situaciones específicas dirigidas al personal de la institución, ya que la población</p>	Diarios de campo

	educativa es diversa, aspecto que es de importancia al estar en un contexto real.	
Ejecución.	<p>Esta fase se constituyó inicialmente en la implementación de la estrategia pedagógica, la cual se diseñó basada en el aprendizaje cooperativo, partiendo de este aprendizaje se evidencio el proceso y transformación de las percepciones frente a la inclusión, discapacidad, diversidad y prácticas educativas inclusivas que llevan como propósito una atención de calidad en la institución.</p> <p>Estas intervenciones realizadas por medio de la estrategia pedagógica promueven a la comunidad educativa a valorar y ejecutar prácticas inclusivas dentro de la institución desde un aprendizaje cooperativo.</p>	<p>Audios</p> <p>Grabaciones</p> <p>Transcripciones</p>

7.5. Instrumentos

A partir del primer momento el cual se abordó desde una mirada general mediante la observación en el campo de trabajo, siendo esta la herramienta principal para definir las estrategias que se aplicaron durante el desarrollo del proyecto, surgieron nuevas preguntas que fueron analizadas las cuales permitieron la participación activa de la comunidad en dicho proceso, igualmente en esta observación se evidenciaron los conocimientos que tiene la población frente a la inclusión, la atención a la diversidad, la inclusión y la discapacidad dando apertura a la creación de la estrategia pedagógica.

Las técnicas y estrategias que se aplicaron fueron en primera medida, la observación, los diarios de campo, entrevistas semiestructuradas y grabaciones, las cuales fueron establecidas luego de realizar el primer momento de acercamiento con la población, es decir luego de identificar que conocimientos se tiene sobre los temas anteriormente mencionados.

Observación

La observación, fue el primer instrumento aplicado para evidenciar las practicas inclusivas que actualmente se dan en la institución, esta observación fue fundamental al

momento de diseñar la estrategia pedagógica ya que se partió de un conocimiento previo del contexto, allí, mediante el rol que desempeña cada trabajador de la comunidad educativa se evidenció el desconocimiento y la no implementación de las prácticas inclusivas las cuales dieron claridad para promover prácticas inclusivas pertinentes y de calidad.

Diarios de campo

Los diarios de campo fueron un instrumento indispensable ya que mediante estas evidencias, se reflexionó y profundizó frente a las percepciones y actuaciones que tenía la comunidad educativa, dando lugar a la propuesta pedagógica a través del análisis realizado, organizando la información para determinar la manera de promover las prácticas inclusivas dentro de la institución.

Entrevistas semiestructuradas

Las entrevistas semiestructuradas fueron dirigidas a un grupo focal del cual hacen parte dos representantes de cada área, profesores, servicios generales, vigilancia administrativos y padres de familia, teniendo en cuenta que como participantes de la comunidad educativa deben conocer las prácticas inclusivas con el propósito de saber actuar frente a una situación en la institución educativa. En la realización de estas entrevistas semiestructuradas se inició desde el conocimiento frente al tema para así mismo abordarlo, generando un conversatorio abiertamente entre los participantes. Algunos de los interrogantes que contenía la entrevista fueron los siguientes: ¿Qué se entiende por inclusión?, ¿Qué son prácticas inclusivas? ¿Qué es aprendizaje cooperativo? (ver anexo1).

El aplicar estas entrevistas semiestructuradas permitió una interacción eficaz al momento de obtener la información, ya que desde la pregunta planteada surgieron más interrogantes sobre el tema los cuales fueron importantes para el diseño de la estructura pedagógica.

Con este trabajo se creó un espacio para la reflexión acerca de metodología y estrategias más eficaces que motiven a toda la comunidad educativa hacia la atención inclusiva, donde su objetivo fue brindar una educación para todos, dando respuesta oportuna y pertinente a los niños atendiendo la diversidad que presenta cada uno de ellos, orientada por valores, procesos inclusivos, donde la ciudadanía es participativa.

Se logró que se obtener conocimientos básicos acerca de la atención a la inclusión como un proceso de cambio continuo que aporta de manera positiva a la vida de cada niño y los que están a su alrededor.

Porras (1999:80) y Hernández (1996: 318-319) señalan que este movimiento se fundamenta asimismo en una filosofía política que contempla a los centros como agentes de cambio en la sociedad promoviendo una mejora del sentido social que tienen las organizaciones educativas.

Un elemento fundamental para orientar este proceso de manera pertinente es el rol de los educadores como promotores de aprendizaje y apoyo, siendo un objetivo fundamental deben entablar amistad, comunicación y compromisos con la comunidad. Esto se logra realizando actividades y proyectos que promuevan la comprensión de las diferencias individuales y el valor de cada persona; centrándose en los aspectos positivos y el modo en que se pueda enriquecer desde el aprendizaje cooperativo. Por otro lado, el aprendizaje cooperativo entre administrativos, comunidad y entes pedagógicos, fue importante para brindar atención a la diversidad, ya que requiere de dichos aportes, siendo un proceso continuo que va a permitir desenvolverse en diferentes ámbitos y mejorar la calidad de vida del niño. El ejercicio de las prácticas inclusivas implica no sólo una apuesta por la mejora y la calidad de la educación, sino también un cambio de mentalidad y de cultura eso es lo que se quiere. Además se incentivó a llevar una investigación continua, puesto que le permitió conocer a los educandos e identificar sus habilidades, que fundamentara los procesos educativos.

Grabaciones y transcripciones

La técnica que fue empleada a través de audios, permitió dar claridad frente a las dinámicas que fueron realizadas en la institución educativa, frente al instrumento, la transcripción y digitación de cada uno de los espacios de intervención, se realizaron de forma clara y detallada. Este ejercicio permitió desplegar una serie de categorías y sub categorías importantes las cuales fueron claves y pertinentes para analizar la secuencia y el proceso de cada uno de los talleres que fueron dirigidos en el CDI fundación solidaridad por Colombia.

Debido a este proceso realizado, fue pertinente el material que se dejó como resultado en la institución con el propósito de que se promuevan las prácticas inclusivas prestando un servicio de calidad.

7.6. Línea de Investigación a la que el Proyecto está Inscrito.

Este trabajo investigativo se articula con la línea de investigación universitaria *Pedagogía, Medios y Mediaciones*, puesto que desde el reconocimiento de un contexto diverso, identifica una relación de la comunidad educativa en los modos de interacción social y atención educativa.

Se establece un proceso que promover en una institución prácticas inclusivas pertinentes y de calidad en la prestación de un servicio educativo que responda a las demandas del contexto y donde se lleve a un aprendizaje en beneficio individual y colectivo. Así la relación docente y estudiante que se señala en la línea de investigación, se articula con el reconocimiento de roles y responsabilidades de toda la comunidad educativa para la prestación de un servicio educativo desde el reconocimiento de un contexto diverso y desde la necesidad del uso de prácticas inclusivas para garantizar la calidad educativa. La innovación puesta desde la estrategia de aprendizaje cooperativo para la construcción de visiones que orienten un proceso de inclusión dentro de la institución y que de claridad de la participación de todos los agentes de la comunidad desde sus diferentes roles.

Este proceso investigativo reconoce la labor del docente y del estudiante desde su contexto la identificación de la responsabilidad como comunidad educativa en el proceso educativo, enlaza la relación para el establecimiento de diferentes dinámicas que lleven a la comprensión de una realidad social que conduzca a la inclusión y a la oportunidad desde el respeto por los derechos que todos tenemos y bajo la estrategia de aprendizaje cooperativo, como mecanismo garante para el alcance del objetivo propuesto.

8. Análisis de Información de los Ejercicios de Intervención.

Categoría	Subcategoría	Teoría	Actores	Realidad	Análisis
-----------	--------------	--------	---------	----------	----------

Inclusión	Barreras a la inclusión	Según Ainscow (1995) citado por Pilar Sarmiento de García (2008-P.56) menciona que ambos grupos de rasgos son semejantes, por lo que educar con efectividad no supone prácticas elitistas y segregadoras, sino, al contrario, la capacidad de las escuelas para responder adecuadamente a las necesidades de todas/os sus alumnas/os.	Maestros y directivos	“Que todo se pretende que sea de una forma, que todos tendrían que estar al mismo nivel que todos, entonces si sale de esos parámetros o esas normas, ya se excluye” “No estamos preparados para asumir esos cambios”	Se evidenció que los conceptos que tienen maestras y personal del área administrativa frente a lo que es inclusión, se limita solo a la mirada de la discapacidad. No es claro el vínculo entre lo teórico y lo práctico, se identificó la capacidad de llevar el constructo teórico a la práctica desde su rol, así como la inclusión da respuesta a una situación específica presente en el contexto, pero que no es modificable pues hace parte de la realidad del espacio donde se desarrollan las diferentes situaciones individuales. Teniendo en cuenta lo anterior, cuando los administrativos y maestros tienen el conocimiento y la apropiación de lo que es la inclusión pueden liderar en la comunidad educativa actividades que generen el respeto a la diferencia, facilitando el acceso, rompiendo esas barreras excluyentes que no permiten la participación y la convivencia de toda la población.
	Diversidad	En el Informe de la Comisión De los derechos UNESCO (cit. en UNESCO, 1997) se invita a adoptar “el respeto por la diversidad” como principio fundamental para “combatir todas las formas de exclusión” en la educación, a fin de devolverle a la educación su “rol central como crisol” que contribuye a la armonía social. (UNESCO, 1997 citado en Blanco & Del Piano, 2005, pag.17)	Maestros	“Miedo como maestros a enfrentarnos a este tipo de situaciones”	El termino de diversidad dentro de la comunidad educativa no es claro, teniendo en cuenta que solo se asocia este concepto a que la atención se debe dirigir a las personas con discapacidad o a grupos selectos, sin reconocer que en el entorno todos y cada uno tienen diferentes características; como las costumbres, la religión, la raza, la cultura, el género, la posición económica, entre otras. Por otro lado si bien hay un acercamiento al concepto de Diversidad, el grupo no reconoce claramente que están dentro de un contexto diverso, en un espacio heterogéneo donde se albergan diferentes sujetos con particularidades.

Prácticas Inclusivas	Equidad	En el último informe de monitoreo de Educación para Todos, cuyo foco ha sido precisamente la calidad, se señalan tres aspectos en los que actualmente existe mayor consenso: la necesidad de respetar los derechos de las personas, la necesidad de una mayor equidad en el acceso, procesos y resultados, y la necesidad de una mayor pertinencia (UNESCO, 2005). A estos aspectos habría que añadir, también, el de la relevancia (UNESCO, 1997 citado en Blanco & Del Piano, 2005).	Comunidad educativa	“Toda persona tiene el derecho acceder a cualquier espacio”	La cooperación es fundamental para mejorar la inclusión en la institución al igual que la responsabilidad y compromiso de los directivos y maestros quienes son los encargados de dar pedagogía al modelo educativo dando así unas buenas bases para garantizar de forma equitativa una educación pertinente y de calidad.
(ZDP), Zona de Desarrollo Próximo	Socialización.	“ZDP, es la distancia entre el nivel de desarrollo real del niño tal y como puede ser determinado a partir de la resolución independiente de problemas y el nivel más elevado de desarrollo potencial y tal como es determinado por la resolución de problemas bajo la guía del adulto o en colaboración con iguales más capaces” .Vigotsky	Comunidad Educativa	“Somos una comunidad que interactúa constantemente” “Es importante socializar nuestras experiencias para todos aprender de ellas” “Somos sujetos sociales”	Partiendo del constructivismo social que plantea Vygotsky y la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), es clave dentro de esta investigación el reconocimiento de una interacción social para la construcción de conocimientos que permitan dar respuesta a las demandas contextuales. La claridad de eficacia dentro del desarrollo real y potencial planteado por el autor es esencial para la comprensión que una intervención grupal, social es mucho más efectiva que desde la mirada individual. Esto teniendo en cuenta que como sujetos sociales, como comunidad se es responsable de la prestación de un servicio que sea pertinente y de calidad, donde prime el respeto por los derechos humanos y donde la responsabilidad de todos sea asumida como grupo social para la estructuración y desarrollo de planes que lleven a la solución de una problemática, para este caso desde el aprendizaje cooperativo. Después de la intervención es claro el reconocimiento como comunidad desde un trabajo conjunto entorno a la construcción de aprendizajes, es comprendido la necesidad de interacción social para la generación de

		(1980)			saberes útiles que traigan beneficios colectivos. Ya se identifica la diferencia real entre los resultados que se pueden obtener desde un rol y desarrollo individual a uno de forma grupal.
	Resolución de Problemas	<p>“ZDP, es la distancia entre el nivel de desarrollo real del niño tal y como puede ser determinado a partir de la resolución independiente de problemas y el nivel más elevado de desarrollo potencial y tal como es determinado por la resolución de problemas bajo la guía del adulto o en colaboración con iguales más capaces” .Vigotsky (1980)</p>	Comunidad Educativa	“Es importante trabajar juntos para resolver lo que se presente en nuestra comunidad”	<p>En la fase inicial del proceso investigativo, se identificó la existencia de dinámicas de participación en la prestación de un servicio educativo, correspondientes a ejecuciones de modo y desarrollo individual, las ocupaciones a llevar a cabo, enmarcadas en una estructura individualista en términos generales. No hay reconocimiento por parte de la comunidad de la importancia de una articulación e interacción en el trabajo por medio de situaciones sociales que permitan la prestación del servicio educativo con base en una disposición social.</p> <p>A partir de esto el diseño de intervenciones desde el proceso investigativo y orientados al cumplimiento del objetivo planteado, se realiza el diseño bajo la estrategia de Aprendizaje Cooperativo que permite desde la identificación de una comunidad donde por medio de las diferentes dinámicas sociales construyen diferentes aprendizajes que responden a las demandas del espacio. De este modo se reconoce que como seres sociales se necesita del otro para construir procesos que orientes el desarrollo integral de la comunidad.</p>

<p>Aprendizaje Cooperativo.</p>	<p>Roles de cada actor de la comunidad.</p>	<p>“El aprendizaje cooperativo es, entonces, el empleo de grupos pequeños, en la enseñanza para que los estudiantes trabajen juntos, maximizando así su propio aprendizaje y el de los demás” Johnson, Johnson (1982). “La cooperación consiste en trabajar juntos para alcanzar objetivos comunes. En una situación cooperativa, los individuos procuran obtener resultados que sean beneficiosos para ellos mismos y para todos los demás miembros del grupo” Johnson, Johnson & Holubec (1999).</p>	<p>Comunidad Educativa</p>	<p>“¿Cómo se contribuye de manera individual a la construcción de un aprendizaje para todos?” “Es importante reconocer la responsabilidad que cada uno tiene en la búsqueda de beneficios para todos”</p>	<p>En el inicio del proceso se identifica que hay desconocimiento de elementos articuladores y corresponsables para la prestación del servicio educativo, el desarrollo de roles es desarticulado y no reconocen la importancia de un trabajo en equipo bajo una estrategia que garantice la prestación de un servicio educativo pertinente y de calidad. Para ello desde la estrategia Aprendizaje Cooperativo se resalta la importancia de un trabajo colectivo de toda la comunidad entorno a la prestación del servicio, esto orientado a la identificación de responsabilidades a nivel individual y determinación de roles específicos que finalmente se unen en una corresponsabilidad de toda la institución y lleva a la identificación de una estrategia que permita la construcción de aprendizajes para optimizar la respuesta a las demandas del contexto. Al finalizar el proceso, es evidente que se identifica la problemática que afecta a toda la comunidad y se reconoce la importancia de una acción que responda a ella donde se incorporen elementos como el trabajo en equipo, las buenas relaciones interpersonales y la identificación de responsabilidades para la garantía de un objetivo que genere un beneficio colectivo. Esto desde el reconocimiento del rol que cada uno tiene dentro de la comunidad educativa.</p>
---------------------------------	---	--	----------------------------	--	---

	Beneficio Colectivo.	<p>“El aprendizaje cooperativo es, entonces, el empleo de grupos pequeños, en la enseñanza para que los estudiantes trabajen juntos, maximizando así su propio aprendizaje y el de los demás” Johnson, Johnson (1982). “La cooperación consiste en trabajar juntos para alcanzar objetivos comunes. En una situación cooperativa, los individuos procuran obtener resultados que sean beneficiosos para ellos mismos y para todos los demás miembros del grupo” Johnson, Johnson & Holubec (1999).</p>	Comunidad Educativa	<p>“Respeto por los derechos y deberes que tenemos como comunidad” “Todos tenemos la responsabilidad de aportar a la transformación social en beneficio de todos” “Se debe estar unidos en la búsqueda de situaciones y acciones que nos beneficien a todos”</p>	<p>El aprendizaje cooperativo como estrategia pedagógica que permita desde un trabajo colectivo el alcance de beneficios individuales y comunes, que lleven a la construcción de aprendizajes, garantiza la respuesta pertinente y oportuna a una situación; para este caso desde esta estrategia se promueven las prácticas inclusivas en la prestación de un servicio educativo pertinente y de calidad. Esta estrategia conlleva a la identificación de responsabilidades, y reconocimiento de la importancia en la articulación colectiva para un trabajo que construya y consolide aprendizajes desde la respuesta oportuna y pertinente a la demanda del contexto, y donde estas acciones trasciendan en el fortalecimiento de los aprendizajes y consolidación del compromiso social. Visto esto dentro del proceso investigativo.</p>
Educación para todos.	Calidad en la experiencia educativa.	<p>La (UNESCO, 2000) se ha propuesto alcanzar objetivos por lapsos de tiempo, los objetivos ETP (Educación para todos) son una síntesis de lo que en un primer momento es vital y mínimo para dar cumplimiento a lo estipulado en congresos y declaraciones.</p>	Docentes y administrativos.	<p>“Dependiendo o la discapacidad que tenga, porque si es una discapacidad que requiera mucho conocimiento, es más complicado”</p>	<p>En lo observado en este proceso se evidenció el desconocimiento parcial del personal docente para trabajar población con discapacidad, por ende no se ha venido prestando un servicio educativo de calidad, por esa razón se hizo necesario trabajar estos aspectos durante las intervenciones realizadas, para promover y conocer las prácticas inclusivas desde el rol docente, aspecto que se vio reflejado en el transcurrir de la práctica.</p>

	Educación de calidad.	La (UNESCO, 2000) se ha propuesto alcanzar objetivos por lapsos de tiempo, los objetivos ETP (Educación para todos) son una síntesis de lo que en un primer momento es vital y mínimo para dar cumplimiento a lo estipulado en congresos y declaraciones.	Docentes, administrativos y padres de familia.	“Inclusión no es solo involucrar a alguien en un espacio, se debe garantizar la participación de todos los estudiantes dando una respuesta acertada en el servicio educativo y demás situaciones sociales”. “Se debe comprender que es la institución la que se adecua a la diversidad del estudiante para prestarle una atención”	Al momento de implementar la estrategia, se hizo énfasis en el servicio educativo de calidad, entendiéndose este como un todo y no solamente garantizando el acceso, luego de esto, como comunidad educativa se reflexionó frente al tema concluyendo las reflexiones presentadas en el apartado del contexto. De esta manera se evidencio el avance del proceso frente a las concepciones obtenidas al inicio de las intervenciones.
Garantizar	Derechos	(Ley 1618,2013) En 2013 fue aprobada la Ley Estatutaria 1618 por medio de la cual se garantizan los derechos de las Personas con Discapacidad	Padres de familia.	“Las personas con discapacidad tienen derecho a la vida, a la salud, igualdad y educación”. “Como padres debemos permitir que las personas sean autónomas y tomen decisiones”, “Debemos darles la oportunidad de participar y elegir lo que deseen”	Durante el proceso y la realización de los talleres los padres enfatizaron en los derechos humanos; en este sentido se profundizo para promover las prácticas inclusivas desde la igualdad, equidad, participación, calidad, pertinencia entre otros derechos, para prestar un servicio pertinente en educación. Los padres de familia también demostraron cambios en cuanto a las percepciones que tenían inicialmente los cuales fueron evidenciados en los cierres de cada taller realizado, igualmente estos aspectos fueron reflejados a través de las reflexiones grupales.

9. Resultados

En la realización de este proyecto se lograron diferentes aspectos que son importantes mencionar; dentro de ellos se encuentra en primera medida la sensibilización que se generó en la comunidad, otro aspecto es el reconocimiento del rol de cada integrante de la institución frente al proceso, apostándole a una educación de calidad y por último la identificación de los derechos humanos; estos fueron pertinentes a la hora de promover en la institución educativa las practicas inclusivas dentro del marco de prestación de un servicio educativo pertinente y de calidad.

En cuanto al primer aspecto se logró sensibilizar a toda la comunidad educativa frente a la aceptación y el reconocimiento de un contexto diverso, dicho reconocimiento fue fundamental para enriquecer las percepciones de las personas beneficiando a la comunidad educativa y la sociedad en general ya que es importante como integrantes de la comunidad educativa, hacer parte de los procesos inclusivos de los cuales todos deben tener una participación en el contexto y entorno que se encuentren.

Esta sensibilización se logró a raíz de los cambios y transformaciones que ha tenido la educación, para llegar a garantizar las prácticas inclusivas en las cuales toda la población tenga igualdad de condiciones no solamente en el entorno institucional sino a nivel general. Igualmente la sensibilización se consiguió a través de la caracterización de las barreras que impiden una interacción dentro de los diferentes escenarios a los cuales pueden acceder los ciudadanos.

La sensibilización a los padres se generó frente a la aceptación de la diversidad, las prácticas inclusivas y el trabajo que se debe llevar con los entes educativos en general, identificando la corresponsabilidad en el proceso que les compete como padres de familia

De igual manera la sensibilización que se logró durante las intervenciones fue alcanzada no solamente desde la discapacidad, teniendo en cuenta que al hablar de inclusión involucra a todo ser humano sin importar su cultura, raza, etnia y costumbres que posee como persona.

Se evidenció que la comunidad educativa reconoce que la promoción de los derechos humanos no es un discurso, es un ejercicio real entre la comunidad, es así que velar por los mismos es la forma de garantizar la equidad, basados en el respeto y la tolerancia,

sin diferir su cumplimiento a cabalidad de las diferencias que nos caracterizan a todos y cada uno como personas únicas e irrepetibles.

El CDI Fundación Solidaridad por Colombia como pilar de enseñanza es un ente en el que no solo se promueve sino que también se da cumplimiento real y oportuno a dichos derechos, siendo este el espacio en el que cada niño tiene una primera interacción y vínculo con los demás, creando experiencias significativas positivas o negativas, las cuales serán exteriorizadas en un futuro a la sociedad.

La culminación de este proceso de investigación, permitió evidenciar desde la intervención y conclusión los siguientes resultados dentro del grupo y contexto que se trabajó:

- La identificación de los diferentes roles que tienen cada uno de los miembros de la comunidad educativa se hace evidente, puesto que reconocen su responsabilidad directa en la construcción y garantía de un servicio educativo pertinente y de calidad.

Desde el docente el reconocimiento de su verdadero rol como maestros que comprenden la diversidad presente en los contextos y responden desde el diseño de estrategias pedagógicas que respondan a la misma donde garantice la participación activa de todos en los procesos enseñanza – aprendizaje que se desarrollan en el contexto educativo.

De igual forma el área administrativa comprende el rol de liderazgo y responsabilidad en la importancia de cualificación de su personal, en lo fundamental del conocimiento de la política y legislación entorno a las prácticas inclusivas y la prestación de un servicio abierto a la diversidad.

Como padres de familia identifican su corresponsabilidad con la institución y aportar en la construcción de la prestación de un servicio educativo pertinente y abierto a la diversidad.

También desde la perspectiva general de la comunidad educativa, se evidencio un cambio de actitud con lo referente al tema centrar que reunió este proceso investigativo, la postura que cada uno de los integrantes de la comunidad opto en el reconocimiento de la diversidad en su contexto y la identificación de su rol para contribuir al proceso de inclusión y responder a la problemática.

Después de terminado el proceso investigativo y desde los resultados obtenidos, se hace necesaria la recopilación de elementos centrales del proceso y de la estrategia pedagógica, para que la institución siga el desarrollo del trabajo en búsqueda de llegar a la prestación de ese servicio pertinente y de calidad, que desde el aprendizaje cooperativo se consoliden los procesos y se evidencien los alcances desde la práctica.

De este modo se crea una propuesta que se entregó a la institución, donde se resaltan los elementos primordiales del proceso y se establecen unos tips que desde inclusión y diversidad, derechos humanos y equidad y finalmente desde la propuesta Aprendizaje Cooperativo aporten en la búsqueda de la prestación de un servicio educativo que sea pertinente y de calidad. (Ver Anexo 3).

10. Conclusiones

Identificando la problemática en la institución educativa, fue evidente que las prácticas inclusivas no son ejercidas a cabalidad por el personal de la institución, por tal motivo, en este trabajo realizado en la comunidad educativa del CDI fundación solidaridad por Colombia se promovieron prácticas inclusivas desde el aprendizaje cooperativo, el cual enriquece los conocimientos de las personas beneficiando a la comunidad educativa y a la sociedad en general.

Se refleja el reconocimiento a la diversidad que está inmersa dentro del contexto donde se encuentra la institución educativa, evitando la discriminación, acercando a la comunidad educativa al desarrollo, creación de estrategias y promoción de las practicas inclusivas para dar respuesta a las necesidades, capacidades e intereses de las personas,

lo que conlleva a garantizar una educación pertinente para todos permitiendo la prestación de un servicio educativo de calidad en la cual no se vulneren los derechos humanos.

Uno de los aspectos importantes que cabe mencionar es la disponibilidad y responsabilidad de la comunidad educativa frente al proceso, mostrando actitudes significativas frente a la educación inclusiva y el aprendizaje cooperativo, el interés por capacitarse para dar respuesta a las necesidades y capacidades de los niños. La participación de la comunidad educativa en cada intervención realizada fue pertinente a la vez que se demostró un avance en las concepciones que tenían inicialmente. El haber trabajado igualmente con los padres de familia, permite crear vínculos que constituyen un pilar fundamental por su incidencia en el proceso, ya que son principalmente ellos quienes conocen las habilidades y potencialidades de sus hijos, brindando información valiosa para la correcta aplicación de las prácticas educativas inclusivas. Frente a este punto los padres reconocieron el compromiso que tienen con la institución educativa, al ser un trabajo que requiere de ambas partes para así mismo generar cambios que favorezcan a la comunidad educativa en general.

El diseño metodológico empleado, permitió el cambio desde el aprendizaje cooperativo hacia un proceso de transformación en la prestación de un servicio educativo con calidad, desde la identificación de una realidad contextual, la búsqueda y diseño de acciones de intervención que mitiguen la problemática identificada, asumiendo responsabilidad colectiva en el proceso, por parte de todos los integrantes de la comunidad, entendiéndose constante en el cual todos hacen parte para lograr las prácticas inclusivas.

El avance de este proyecto se evidencia en el transcurrir de cada una de las intervenciones realizadas en la comunidad educativa, ya que en la participación de cada estrategia, se expresan, partiendo de una realidad en la cual hay que reconocer y aceptar la diferencia. Por tal motivo los resultados obtenidos son satisfactorios debido a que es evidente que mediante el aprendizaje cooperativo se promovieron prácticas inclusivas que permiten dar cuenta de lo importante y necesarias que son para una educación de calidad.

La pertinencia y calidad en la prestación del servicio está directamente implicada con el reconocimiento y atención a la diversidad presente en los contextos, así es

importante dar seguimiento al proceso que se está desarrollando, solo así se garantizara el objetivo que centra esta investigación.

11. Recomendaciones.

Contextualizar a la población CDI solidaridad por Colombia significa tomar noción, específica y concreta, de la realidad inmediata a la que se enfrentan. Como sujetos de derechos se tiene la responsabilidad social frente a la participación y equidad para todos, promover buenas prácticas inclusivas pertinentes y de calidad en toda la comunidad educativa aporta en la garantía a la igualdad de oportunidades en los niños, como principios prácticos y no valores carentes de contenido ya que en las políticas se nombra todo el tiempo pero realmente no se da como tal la práctica siendo necesaria la inclusión y la igualdad de oportunidades para entender la diversidad, de esta manera se garantizara una atención integral.

Al promover las prácticas inclusivas que buscan la construcción de un espacio social donde la equidad y el respeto por los derechos conlleven a un desarrollo favorable

a nivel individual y grupal aporta de manera significativa para la sociedad en general siendo un gran aporte para la educación ya que puede ser inductiva a otras instituciones.

Es importante que la familia esté involucrada y comprometida con la institución, ya que de acuerdo a su compromiso se podrá tener la información que se requiere, facilitando y garantizando la elección de estrategias, procesos a desarrollar y así tener en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje que presentan sus hijos, siendo necesario conocerlos para que sea un aprendizaje cooperativo de calidad para los niños, de esta manera se facilita la identificación de los modelos educativos pertinentes dando un énfasis en la documentación de experiencias innovadoras y exitosas. Resaltar que todas las experiencias conocidas en el tema de la inclusión educativa, han partido de reconocer la condiciones de la población y la participación que tienen en la creación de políticas, es una manera de hacer un reconocimiento que en muchas ocasiones se les niega.

Es fundamental que la institución implique a toda la comunidad educativa, que se sientan ligados, aceptados, apoyados y que cada uno se ayude al tiempo que van potencializando las habilidades educativas. Sabiendo que no hay respuestas simples ni universales en los problemas que se puedan generar en los ambientes y diversos momentos, es necesario ser flexible promoviendo el cambio hacia un mejor bienestar social. Teniendo en cuenta la población que trabaja la institución (primera infancia) es necesaria una acción de educación en la solidaridad, cooperación entre toda la comunidad educativa; para que desde ya se vayan incentivando como sujetos de derechos conocedores de los mismos y luego ir incorporándose como ciudadanos en el ejercicio pleno de estos, que puedan desarrollar estos comportamientos en su comunidad. Uno de los procedimientos más potentes para el aprendizaje de estos valores gira en torno al aprendizaje cooperativo claramente estructurado en grupos. Tener en cuenta la diversidad del contexto posibilita un aprendizaje cooperativo que promueva la aplicación de prácticas inclusivas, permitiendo a la comunidad, sensibilizarse frente a la necesidad de apropiarse del tema rompiendo barreras que no permiten mejorar la calidad de la educación para todos los niños, significa un cambio de actitud importante y un compromiso frente a las prácticas inclusivas que conlleven a una educación pertinente y de calidad, brindando un servicio integral en la institución educativa.

12. Referencias

Elliott (1993) citado por Rodríguez García, Sara; y otros. Investigación Acción. Métodos de investigación en Educación, 4.

Arias Beltrán; Bedoya Agudelo; Benítez Pérez; Carmona Cortes; Castaño Usuga; Castro Garavito; Pérez Corrales; Villa Betancur. (2007). Formación Docente: Una Propuesta para Promover Practicas Pedagógicas Inclusivas.

López Melero. M. (2011) Barreras que Impiden la Escuela Inclusiva y Algunas Estrategias para Construir una Escuela Inclusiva.

Fernández de Haro. El Trabajo en Equipo mediante el Aprendizaje Cooperativo.

Johnson David W. Johnson - Roger T. Edythe J. Holubec (1999). Aprendizaje Cooperativo en el Aula.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2008). Conferencia Internacional de Educación. *“La Educación Inclusiva: El Camino Hacia el Futuro”*.

María Andrea Ávila Babativa y Ana Carolina Martínez Murcia .2013. “Narrativas de los y las docentes sobre la Inclusión de niños y niñas con discapacidad en primera Infancia en el Jardín infantil Colinas y el Instituto de Integración Cultural (IDIC)”.

Fundación Universitaria los Libertadores de Bogotá. 2015. “Investigación Documental Sobre el Proceso de Inclusión Escolar en la Primera infancia en Bogotá desde el año 2004 hasta el año 2015: Una mirada a las políticas distritales de inclusión”

Pérez Edo, E. (2011). Educación inclusiva y las comunidades de aprendizaje como alternativa a la escuela tradicional (trabajo de grado). Universidad complutense de Madrid, Madrid, Colombia.

Echeita Sarrionandía, E. & Sandoval Mena, M. Educación inclusiva o educación sin exclusiones. Tomado el 14 de noviembre de 2016 recuperado de http://benu.edu.mx/wpcontent/uploads/2015/03/Educacion_inclusiva_o_educacion_sin_exclusiones.pdf

Hurtado de Barrera, J. (2010). Tercera Edición, Guía para la construcción holística de la ciencia. Fundación Sypal: Caracas. (Parte II Capítulo 3 y 4). PAG 48

<http://dip.una.edu.ve/mpe/017metodologiaI/paginas/Hurtado,%20Guia%20para%20la%20comprension%20holistica%20de%20la%20ciencia%20Unidad%20III.pdf>

Guerrero Romera, C. Hacia la construcción de procesos y prácticas “exclusivas”: Metodologías para la intervención. quadernsanimacio.net. obtenido el 1

Citas tomadas de Pilar Samaniego de García (2008) Personas con discapacidad y acceso a servicios educativos en Latinoamérica Colección CERMI, 56. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/dms-static/9b18b5d4-671b-463b-bb33-9f785124cc2a/personas-con-discap--compl-pdf.pdf>

Puelles Benítez, M. (2006) problemas actuales de política educativa. Tomado el 13 de Noviembre de 2016 recuperado de

https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=EjIWdLfHEQUC&oi=fnd&pg=PA9&dq=puelles+benitez+politica+educativa&ots=Efj7pZ4KQ2&sig=OEQ_sqzWnZWabLTIUELMNDGyBQ#v=onepage&q&f=false

Edler Carvalho, R. (2008) Políticas de la educación especial, Revista Intercontinental de Psicología y Educación, vol. 10, p.p 15-28. Recuperado de

<http://www.redalyc.org/pdf/802/80210102.pdf>

Ministerio de Educación Nacional, (2006) Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con NEE. Tomado el 13 de Noviembre de 2016 recuperado de

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-75156_archivo.pdf

Ministerio de Educación Nacional, (2010) Política educativa para la primera infancia. Tomado el 12 de Noviembre de 2016 recuperado de

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/articles-235431_recurso_pdf.pdf

Simón Cecilia, González Francisca, Sandoval Marta, Calvo Isabel, López Mauricio. Madrid 2008. “La inclusión educativa del alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad desde la perspectiva de las organizaciones de personas con discapacidad”.

Ávila María, Martínez Ana, Bogotá 2013, “Narrativas de los y las docentes sobre la Inclusión de niños y niñas con discapacidad en primera Infancia en el Jardín infantil Colinas y el Instituto de Integración Cultural (IDIC)”.

Arias, Silva; Cárdenas, Roa; Estupiñan, Taraquez. (2005). *Aprendizaje Cooperativo*. Bogotá. Colombia. Universidad Pedagógica Nacional.

Chávez, Salas. (2001). Implicaciones Educativas de la Teoría Socio Cultural de Vigotsky. *Revista de Educación*. vol (2). p.p 59 – 65.

Meza, Cascante. *La Zona de Desarrollo Próximo (ZDP)*. Escuela de Matemática, Instituto Tecnológico. Costa Rica. p.161 – 166.

Gimeno, J. (1999) *Aula de innovación educativa. La construcción del discurso acerca de la diversidad y sus prácticas (I)*. Volumen (081). [p. 67 – 72] recuperado de aula.gro.com.

Vargas.(2008). Diversidad cultural: Revisión de conceptos y estrategias (Master en políticas públicas y sociales Institut d'Educació Contínua, Universitat Pompeu Fabra). Recuperado de http://dadesculturals.gencat.cat/web/.content/sscc/gt/arxius_gt/diversidad_cultural_conceptos_estrategias.pdf

Arnaiz (2000), Educar en y para la diversidad recuperado el 03 de mayo del 2017 de <http://diversidad.murciaeduca.es/tecnoneet/docs/2000/4-2000.pdf>

Pascual Barrio (2006) Calidad, Equidad e Indicadores en el Sistema Educativo Español. Recuperado de <file:///C:/Users/user/Downloads/Dialnet-CalidadEquidadEIndicadoresEnElSistemaEducativoEspa-2200891.pdf>

López(2005) Equidad Educativa y Desigualdad Social, Desafíos de la Educación en el nuevo Escenario Latinoamericano. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación .UNESCO. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001425/142599s.pdf>.

Social, D. C. (2013). Consejo Nacional de Política Económica y Social. *República de Colombia. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá.*
<https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/Convenci%C3%B3n%20sobre%20los%20Derechos%20de%20las%20Personas%20con%20Discapacidad%20Protocolo%20Facultativo.pdf>

Casanova,A.(2012). El diseño curricular como factor de calidad educativa. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. (10), 7 – 20.

(Stufflebeam D. Notas para el Proyecto de investigación evaluativa de la Educación Superior en Colombia. ICFES-UNESCO, 1983).

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21411999000100011

Borroto Cruz, R., & Salas Perea, R. S. (1999). El reto por la calidad y la pertinencia: la evaluación desde una visión cubana. *Educación Médica Superior*, 13(1), 70-79.

13. Anexos

Anexo 1.

Formato entrevista estructurada

1. ¿Qué entiende por discapacidad?
2. ¿Exponga algunos ejemplos?
3. ¿El ingresar un niño o niña con discapacidad a la institución que te hace pensar?
4. ¿Las dificultades como algunos la llaman, son notorias ante los otros niños o es algo que se puede manejar?
5. ¿Cree estar preparado para brindar ayuda a esta población de acuerdo a Su papel dentro de la institución?
6. ¿Qué herramientas cree que pueden aportar en ese desarrollo integral de niño?
7. ¿Qué entiende por diversidad?
8. ¿Qué entiende por inclusión?
9. ¿Cuándo escucha la palabra inclusión que piensa?
10. ¿Qué entiende usted por aprendizaje cooperativo?
11. ¿Cree usted que en la institución se trabaja desde el aprendizaje cooperativo con el propósito de brindar atención pertinente a los Estudiantes? ¿Por qué?

Anexo 2.

Taller 1.

Nombre del taller: En búsqueda de la Comprensión de la sociedad.

Descripción general:

El taller tenía como propósito promover en los docentes del CDI Fundación Solidaridad por Colombia, la importancia de conocer y desarrollar prácticas inclusivas para garantizar la prestación de un servicio educativo de calidad y pertinente, donde se

reconozca la diferencia desde un aprendizaje cooperativo en el cual mediante imágenes y por grupos identificaron la diversidad de los sujetos.

Para tal fin, en la primera parte del taller se inició con un video que recibe por nombre **Romper Paradigmas**, donde se evidencio un claro ejemplo de una situación presentada dentro del contexto habitual de la vida diaria, la no comprensión de esa diferencia como problemática central de la comunidad que no tiene el conocimiento ni las estrategias necesarias para brindar una atención integral y de calidad que por derecho tiene cualquier persona sin importar tenga o no una condición especial. Este video llevo a la reflexión de las prácticas educativas diarias que se deben llevar a cabo en el espacio educativo y si estas realmente responden a las demandas del contexto, luego de observar el video se reflexionó grupalmente resaltando la importancia de aceptar la diversidad.

La segunda parte del taller, surgió a partir de un ejercicio abierto a la observación y detalle, que los maestros y administrativos de la institución educativa realizaron, un proceso de análisis frente a diferentes imágenes que daban cuenta de la realidad social en la que se desenvuelven y así desencadenar en la reflexión frente a la importancia de conocer dicha realidad social y desde cada rol como ente educativo saber actuar frente a la población diversa. Partiendo de las ilustraciones nombraron las características de cada imagen con el propósito de establecer diálogo que llevo a descubrir cuál sería realmente el rol como educadores, como administrativos en la atención integral a la población con la cual se trabaja partiendo de cambiar los discursos, las denominaciones y clasificaciones que realizan al interactuar con los demás. De esta se permitió promover y reflexionar frente a la labor docente y la atención que se presta.

La tercera parte del taller consistía en motivar a las docentes y administrativos a promover el cambio hacia la atención educativa integral bajo la mirada de las prácticas inclusivas como puente de respuesta a las demandas del contexto en la cual se diseñaron estrategias basadas en el aprendizaje cooperativo con toda la comunidad educativa, y así pudieran garantizar la prestación del servicio educativo de calidad a todos los que hacen parte de ese contexto social.

Objetivos:

General

Promover en la comunidad educativa las prácticas inclusivas como respuesta que da garantía a una atención integral en un contexto diverso.

Específicos

- Reflexionar frente a las diversas realidades sociales, por medio de la proyección de un video que sensibilice a la comunidad educativa.
- Construir un diálogo frente al rol que como educadores y administrativos se tiene en la atención educativa de calidad, desde el análisis de unas imágenes que plasman la diversidad de un contexto.
- Conceptualizar a los docentes y administrativos de la importancia del conocimiento y aplicación de las prácticas inclusivas dentro de la atención educativa.

Metodología

En el primer momento y a modo de introducción al taller se buscó dar apertura al proceso por medio de la conceptualización de los diferentes elementos que van a enmarcar los encuentros. La diversidad, practicas inclusivas, discapacidad, aprendizaje cooperativo.

Actividad 1. Romper paradigmas.

Se inició con la proyección de un video que recibe por nombre Romper Paradigmas, Este video identifica una realidad social donde salirse de lo “normal” es motivo para ser señalados y excluidos; con este se buscó sensibilizar en primer momento a docentes y administrativos, reflexionar sobre la conformidad a las normas y estándares sociales generando reflexión sobre la práctica pedagógica que se lleva a cabo. La dinámica que se utilizará después de la presentación será a modo de conversatorio, dependiendo de la participación de los docentes y administrativos se proyectaron preguntas para que se diera la reflexión, junto con palabras claves que fueron expuestas en papel craf al finalizar el taller.

Actividad 2. Realidad Social (imágenes)

Se expusieron diferentes imágenes que mostraban una realidad social, imágenes de una persona en condición de discapacidad, la diversidad inmersa en el espacio, dificultad.

Esto con el propósito de que los participantes realizaran un ejercicio de observación y posterior a esto un análisis de lo que observaban, relacionándolo con lo real y lo que día a día ven dentro del ejercicio de sus labores o simplemente como un

ciudadano más. A continuación se estableció diálogo donde se evidenció la importancia del aprendizaje cooperativo para el establecimiento del verdadero rol como educador y administrativo en la garantía de un servicio educativo y de calidad para todos; que evidencie el verdadero trabajo, responsabilidad social y profesional que se tiene desde el reconocimiento de esa diferencia natural para el diseño de estrategias óptimas, de acciones que lleven a la eliminación de todo tipo de barreras de participación plena. En este espacio se realizaron lluvia de ideas de las imágenes reflexionando sobre la situación presentada.

Cierre del Taller

Para dar cierre a esta intervención todos los participantes construyeron un texto que fue ubicado de manera visible para recordar el gran trabajo que se tiene por la atención a la diversidad.

Taller 2.

Nombre del taller: Una mirada hacia la realidad

Descripción general:

Este taller tenía por propósito iniciar un proceso de promoción de las prácticas inclusivas al personal del área de servicios generales del CDI Fundación Solidaridad por Colombia, para que desde este rol se reconozca importancia de desarrollar prácticas inclusivas garantizando la prestación de un servicio educativo de calidad, donde se reconozca la diferencia como característica natural de cualquier contexto; esto desde la construcción y desarrollo de un aprendizaje cooperativo con los demás miembros de la comunidad educativa.

Para tal fin, en la primera parte del taller se inició con un video llamado “cuerdas”, el cual tuvo como objetivo generar en el personal de servicios generales una reflexión de la situación actual que se presenta en la institución, el desconocimiento de las prácticas educativas inclusivas para la garantía de un servicio educativo de calidad, esto desde la comprensión de la existencia del espacio que es diverso por naturaleza y la responsabilidad que se tiene como sujeto que hace parte de esa comunidad educativa.

La segunda parte del taller, se presentó por medio de la presentación de una caja, donde se depositaron diferentes imágenes que dan cuenta de la realidad ya mencionada y que permitió el desarrollo de un diálogo donde la persona expresó las diferentes percepciones y posturas que tenían frente a lo que vieron, relacionándolo con

lo concreto y con lo que se viven en la institución día a día. De esta forma se incentivó desde ese dialogo al reconocimiento de las prácticas inclusivas dentro del servicio educativo por medio del aprendizaje cooperativo.

La tercera parte del taller consistió en generar en el personal de servicios generales la invitación a esa reflexión que es necesaria para contribuir desde su rol en la comunidad educativa a promover el cambio hacia la atención educativa integral bajo la mirada de las prácticas inclusivas desde el aprendizaje cooperativo.

Objetivos:

General

Motivar al personal de servicios generales CDI Fundación Solidaridad por Colombia frente a las prácticas inclusivas y el aprendizaje cooperativo como estrategias fundamentales para garantizar la atención integral de los niños en un contexto diverso.

Específicos

- sensibilizar al personal de servicios generales frente a la mirada que se tiene en las diversas realidades sociales, por medio de la proyección de un video.
- Construir un dialogo de saberes que dé cuenta del compromiso como integrantes de una institución educativa de calidad, frente a una realidad de un contexto.
- Conceptualizar al personal de servicios generales sobre la importancia del conocimiento y aplicación de las prácticas inclusivas y el aprendizaje cooperativo desde su rol dentro de la atención educativa.

Metodología:

Se buscó promover, dando apertura al proceso por medio de una presentación audio-visual, accediendo a un momento de reflexión, en el que se logró involucrar la opinión de cada uno frente a estos temas. Siendo el principal objetivo promover al personal respecto a su participación directa en el entorno de los niños y lo que significa ser parte de ello.

Actividad 1. (20 Minutos)

Se proyectó el video denominado “cuerdas”, luego de haber observado se realizó una socialización grupal donde todos participaron desde su rol el cual desempeñan en la institución, hubo un acercamiento hacia el personal de servicios

generales frente a la importancia de ser pertinentes en la atención integral que merece la persona como sujeto de derechos.

Actividad 2. (15min.)

Esta segunda parte del taller se realizó con una caja en la cual habían imágenes que evidenciaron situaciones reales de personas con discapacidad, cada participante debía sacar una imagen y expresar cuál es su perspectiva frente a lo que observaron además de opinar como actuarían en dicha situación desde las funciones que realizan en la institución educativa. En esta dinámica debían sacar una conclusión como reflexión de lo realizado la cual va a ser utilizada en el cierre del taller.

Cierre del Taller:

En el cierre de esta intervención los participantes escribieron la reflexión que les quedó del taller, la cual quedó plasmada con las imágenes utilizadas anteriormente en la dinámica lúdica.

Taller 3

Nombre del taller: Familia y diversidad

Descripción general:

El propósito del taller fue identificar con los padres de familia el contexto educativo y las prácticas inclusivas, basado en el enfoque de derechos en la cual todos los asistentes participaron activamente en el reconocimiento de estos mismos para la garantía de la prestación de un servicio educativo y de calidad.

En un primer momento se realizó una dinámica denominada “el lazarillo” que tenía como propósito ponerse en el lugar del otro y evaluar el rol que como padres se tiene frente al desarrollo y educación de sus hijos; resaltar cada uno de los retos que se presentan en el que hacer como padres y comprender que dentro de un contexto diverso se pueden presentar diferentes dinámicas que afectan de manera positiva o negativa la atención educativa de calidad que por derecho tienen los niños.

En el segundo momento se desarrolló una actividad denominada “contemos la experiencia” donde por medio de una serie de preguntas se llegó a un proceso de diálogo y reflexión en torno a la vivencia realizada anteriormente, esto se realizó partiendo de los siguientes interrogantes ¿cómo se sintieron durante la actividad haciendo el papel de guías y de lazarillos?, ¿Cómo se sintieron con los ojos vendados?,

¿Cómo interpretaron el ejercicio?, Qué sensaciones tuvieron durante la actividad? Igualmente para las personas que hicieron el papel de guías se plantearon preguntas como: ¿cómo se sintieron desarrollando la actividad?, ¿supieron cómo hacerlo, sabían cómo orientarlo? ¿Fueron unos guías pasivos, guías que no guiamos?

Luego de realizar este ejercicio frente a la dinámica, se situó la experiencia en contexto actual en la cual se pensó en la siguiente situación: si un grupo fuera los que presentaran la discapacidad, ¿cómo se sentirían al no poder saber que hay en frente de ustedes? ¿Cómo se sienten al estar acá?, ¿realmente se sienten admitidos y participes de este lugar?

Se realizó un tercer momento en el cual partiendo desde una introducción sobre los derechos y deberes de las personas, se entró en dialogo de manera que se evidencio una participación activa hacia los derechos y deberes que se tienen como padres en el desarrollo y atención de sus hijos. El generar el diálogo permitió la orientación a los padres frente sobre la vulneración de los derechos humanos.

Como cierre del taller, en los grupos que trabajaron inicialmente generaron una reflexión que fue socializada a los demás, teniendo en cuenta todos los aspectos trabajados durante el taller, esto con el propósito de tener en cuenta los derechos humanos que también hacen parte de las prácticas inclusivas.

Objetivos:

General

Identifica con los padres de familia el contexto del CDI Fundación Solidaridad por Colombia con respecto a los conocimientos que se tienen frente a las prácticas Educativas Inclusivas y el aprendizaje cooperativo con enfoque de derechos

Específicos

- Incentivar a los padres de familia frente al reconocimiento de las Prácticas Educativas Inclusivas y el aprendizaje cooperativo dentro del contexto educativo
- Examinar acerca de las “barreras” que impiden la inclusión y participación de las familias.
- Reconocimiento de los derechos y deberes de los niños como herramienta que permite la orientación y atención pertinente de los niños.

Metodología:

Se buscó sensibilizar por medio de actividades, involucrando la opinión de cada persona frente a los temas. Siendo el principal objetivo, identificar con los padres de familia el contexto educativo con respecto a los conocimientos que se tienen frente a las prácticas Educativas Inclusivas y el aprendizaje cooperativo.

Actividad 1. Dinámica: “El lazarillo”

Se realizaron grupos de seis personas. Tres de ellos se vendaron los ojos y actuaron como ciegos, las otras eran lazarillos.

Cuando todos estuvieron preparados, se indicaba una señal y debían desplazarse por la institución educativa guiando a la persona ciega en un corto recorrido. Terminada la experiencia se hizo una retroalimentación a partir de estas preguntas:

¿Cómo se sintieron durante la actividad haciendo el papel de guías y de lazarillos?, ¿Cómo se sintieron con los ojos vendados?, ¿Cómo interpretaron el ejercicio?, ¿Qué sensaciones tuvieron durante la actividad?, ¿supieron cómo hacerlo, sabían cómo orientarlo? ¿Fueron unos guías pasivos, guías que no guiaron?

Actividad 2

La siguiente actividad se realizó mediante el abordaje de los derechos y deberes que toda persona tiene como ser humano, se reflexionó partiendo de los siguientes interrogantes: ¿Nombre dos derechos que le pertenecen como ciudadano?, ¿Sabe usted cuáles son sus deberes?, desde allí se entró en dialogo de manera que se

evidencio una participación activa hacia los derechos y deberes que se tienen como padres en el desarrollo y atención de sus hijos.

Cierre del Taller:

Como cierre del taller, generaron una reflexión grupal en la cual debían tener presente los derechos trabajados en el recorrido del taller y la experiencia vivida, haciendo énfasis en la importancia de los derechos humanos en las prácticas inclusivas, para una educación pertinente y de calidad.

Anexo 3.Propuesta.

EN BUSCA DE UNA ATENCION EDUCATIVA PERTINENTE Y DE CALIDAD

DORIS JANNETH CASTAÑEDA MARTINEZ

SCHARY CONSTANZA RUIZ MORENO

LADY CAROLINA SALAMANCA SANDOVAL

Introducción

Esta propuesta se hace con el propósito de promover prácticas inclusivas pertinentes y de calidad a través del aprendizaje cooperativo, garantizando el respeto por los derechos humanos. Esto dado continuidad al proceso investigativo que se desarrolló en el CDI Fundación Solidaridad por Colombia.

En este cuadernillo se encontraran algunos tips considerados fundamentales para desarrollar la estrategia de Aprendizaje Cooperativo entorno a la garantía de prestar un servicio educativo pertinente y de calidad, que responda a la diversidad del contexto y que respete los derechos humanos.

Esta propuesta está dirigida a toda la comunidad educativa, donde se reconoce la corresponsabilidad de la misma frente a los procesos que se desarrollan.

Propósito

Promover prácticas inclusivas pertinentes y de calidad a través del aprendizaje cooperativo, garantizando el respeto por los derechos humanos.

Ajustes

Dentro de los ajustes pertinentes que deben tenerse en cuenta para promover las practicas inclusivas, en primera medida es capacitar a toda la comunidad educativa frente el concepto de inclusión, de esta manera se lograra una sensibilización que promueva al cambio, desde las percepciones que se tienen hasta lograr una actuación adecuada.

Por otro lado el reconocimiento a la diversidad es fundamental, este con el propósito de aceptar la diferencia, reconocer las capacidades y habilidades de cada persona permite una mejor interacción dentro de la sociedad.

La institución educativa debe partir de garantizar el acceso a los estudiantes, más sin embargo hay que tener en cuenta que solo la accesibilidad no garantiza una educación de calidad, por tal razón se debe comprender que para prestar este servicio, se deben plantear propuestas que den cuenta de la igualdad y equidad frente a las oportunidades y beneficios que tienen los estudiantes dentro de la institución educativa.

Cuando se realizan prácticas educativas inclusivas se promueve la construcción de un espacio social donde la equidad y el respeto por los derechos conllevan a un desarrollo favorable a nivel individual y social.

Una acción de educación en la solidaridad, cooperación entre toda la comunidad educativa, seda con el reconocimiento como sujetos de derechos concedores de los mismos para luego ir incorporándose como ciudadanos en el ejercicio pleno de estos, que puedan desarrollar estos comportamientos en su comunidad. Uno de los procedimientos más potentes para el aprendizaje de estos valores gira en torno al aprendizaje cooperativo claramente estructurado en grupos de aprendizaje.

Tips para una atención Educativa Pertinente y de Calidad desde la inclusión y la diversidad

- Cuando se tiene el conocimiento y la apropiación de lo que es la inclusión, se pueden liderar actividades en la comunidad educativa que generen el respeto a la diferencia, dando lugar a la ejecución de procesos pertinentes en educación.
- Eliminando las barreras excluyentes y permitiendo la participación de toda la población en diferentes escenarios se promueve la inclusión.
- Las instituciones educativas deben responder adecuadamente a la diversidad de todos los estudiantes.
- Es indispensable reconocer que cada persona tienen diferentes características; como costumbres, religión, raza, cultura, género, posición económica, entre otras.
- Es compromiso de toda la institución educativa es sembrar buenas bases para garantizar de forma equitativa una educación pertinente y de calidad.
- Garantizar el derecho a la educación hace parte de la ejecución de prácticas inclusivas, es brindar la oportunidad a toda la sociedad de interactuar en el contexto educativo.

Tips para una atención Educativa Pertinente y de Calidad desde el los Derechos Humanos y la Equidad

La promoción de los derechos humanos más que un discurso debe ser un ejercicio real entre la comunidad., siendo así que velar por los mismos es la forma de garantizar la equidad, basados en el respeto y la tolerancia, sin diferir su cumplimiento a cabalidad de las diferencias que nos caracterizan a todos y cada uno como personas únicas e irrepetibles.

A partir de lo dicho anteriormente, a continuación se presentan algunos tics para que sean tenidos en cuenta:

- El CDI como pilar de enseñanza debe ser un ente en el que no solo se promueva sino que también se dé un cumplimiento real y oportuno a dichos derechos.
- Un espacio en el que cada niño tenga una primera interacción y vínculo con los demás, donde puedan crear experiencias significativas positivas, las cuales serán exteriorizadas en un futuro a la sociedad.
- Como institución educativa se debe garantizar el acceso y la permanencia de todos sus estudiantes.
- Promulgar los derechos y deberes que se tienen, permite como ciudadanos que se actúe oportunamente evitando exclusiones y discriminaciones.
- Es necesario incorporar en los manuales de convivencia el enfoque de educación inclusiva y atención a la diversidad
- Tener unas rutas de acceso para los niños con discapacidad que cuenten con un diagnóstico emitido por la entidad de salud competente.
- Asignar tareas; que los padres de familia puedan apoyar y estén en la capacidad de hacerlo.
- Ofrecer asesoría permanente a los padres, reportándoles los logros y enseñándoles a no hacer énfasis en los fracasos.
- Potenciar actitudes de participación, tolerancia y respeto a sí mismo y a los demás.
- Respetar y apreciar el trabajo tanto del niño como el de los demás crea vínculos de confianza y respeto por lo que se hace.
- Valorar las opiniones propias como la de las familias permite la participación y sentido de pertenencia con la institución.

- Favorecer la interacción mediante actividades en grupo permite la identificación de problemáticas y solución de las mismas
- Estructurar un ambiente organizado y facilitador donde todos conozcan sus funciones y a la vez tengan la oportunidad de sentirse vinculados en el proceso que se lleva en la institución.

Tips para una atención Educativa Pertinente y de Calidad desde el Aprendizaje Cooperativo.

Para garantizar la efectividad del desarrollo de la estrategia Aprendizaje Cooperativo, es indispensable el reconocimiento de la corresponsabilidad que todos tienen en el proceso y tener en cuenta los siguientes tips para el desarrollo del proceso.

- Contribuir en la identificación de ejes centrales que guiaran el proceso; es indispensable que todos en la comunidad y en el grupo de trabajo identifiquen la problemática y conozcan el objetivo que se pretende alcanzar.
- Identificar el rol que se tiene desde la perspectiva individual en el trabajo que se desarrolla a nivel colectivo; asumir la responsabilidad específica conlleva a garantizar el éxito en el proceso y llegar al beneficio de todos, dando respuesta a la problemática identificada.
- Ayudarse mutuamente es fundamental para que el proceso sea exitoso, somos sujetos sociales y por lo tanto necesitamos del otro para el desarrollo de los objetivos que se establezcan. Ser receptivos y aportar desde cada rol a que el proceso sea exitoso es garantía de acercamiento a la meta.
- Compartir nuestros conocimientos, percepciones, sentimientos que se van dando en el proceso, ayuda a consolidar la respuesta a la problemática y encontrar el beneficio tanto individual como colectivo.
- Resolver problemas; dentro del proceso es natural que surjan situaciones problema, es fundamental que se resuelvan como comunidad corresponsable del proceso y de la búsqueda en la prestación de un servicio educativo pertinente y de calidad.
- Mantener un dialogo constante entre todos los miembros de la comunidad, establece una mejor comprensión hacia la respuesta de la problemática y fortalece las relaciones sociales para la generación de ambientes saludables.

Glosario de Términos

Zona de Desarrollo Próximo: Es la distancia entre el nivel de desarrollo real del sujeto tal y como puede ser determinado a partir de la resolución independiente de problemas y el nivel más elevado de desarrollo potencial y tal como es determinado por la resolución de problemas bajo la guía del adulto o en colaboración con iguales más capaces” (Vigotsky, 1980).

Cooperación: La cooperación consiste en trabajar juntos para alcanzar objetivos comunes. En una situación cooperativa, los individuos procuran obtener resultados que sean beneficiosos para ellos mismos y para todos los demás miembros del grupo. (Johnson, Johnson & Holubec 1999).

Aprendizaje Cooperativo: El aprendizaje cooperativo es, entonces, el empleo de grupos pequeños, en la enseñanza para que los estudiantes trabajen juntos, maximizando así su propio aprendizaje y el de los demás” (Johnson y Johnson, 1982).

Discapacidad: Concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. (ONU 2006).

Inclusión Educativa: la presencia, la participación y el progreso de todos los alumnos en el aula y el centro ordinario. (Ainscow, Booth y Dyson 2006).

Diversidad: diversidad es una característica inherente a la naturaleza humana y una posibilidad para la mejora y el enriquecimiento de las condiciones y relaciones sociales y culturales entre las personas y entre los grupos sociales. (Jiménez y Vilà 1999).

Identidad Cultural: La identidad cultural es el proceso mediante el cual un actor social se reconoce a sí mismo y construye un significado en virtud sobre todo de un atributo o conjunto de atributos culturales determinados, con la exclusión de una referencia más amplia a otras estructuras sociales. (Castells, 2001).

Equidad: justicia que debe estar presente en la acción educativa para responder a las aspiraciones de todos los ciudadanos con criterios comunes y objetivos...la equidad tiene en cuenta la diversidad de posibilidades en que se encuentren los alumnos y

orienta las decisiones en el ámbito educativo de acuerdo con ellas” (Marchesi y Martín, 1998).

Bibliografía

Gimeno, J. (1999) Aula de innovación educativa. La construcción del discurso acerca de la diversidad y sus prácticas (I). Volumen (081). [p. 67 – 72] recuperado de aula.gro.com.

Vargas.(2008). Diversidad cultural: Revisión de conceptos y estrategias (Master en políticas públicas y sociales Institut d'Educació Contínua, Universitat Pompeu Fabra). Recuperado de http://dadesculturals.gencat.cat/web/.content/sscc/gt/arxius_gt/diversidad_cultural_conceptos_estrategias.pdf

Arnaiz (2000), Educar en y para la diversidad recuperado el 03 de mayo del 2017 de <http://diversidad.murciaeduca.es/tecnoneet/docs/2000/4-2000.pdf>

Pascual Barrio (2006) Calidad, Equidad e Indicadores en el Sistema Educativo Español. Recuperado de <file:///C:/Users/user/Downloads/Dialnet-CalidadEquidadElIndicadoresEnElSistemaEducativoEspa-2200891.pdf>

López(2005) Equidad Educativa y Desigualdad Social, Desafíos de la Educación en el nuevo Escenario Latinoamericano. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación .UNESCO. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001425/142599s.pdf>.

Social, D. C. (2013). Consejo Nacional de Política Económica y Social. *República de Colombia. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá.*
<https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/Convenci%C3%B3n%20sobre%20los%20Derechos%20de%20las%20Personas%20con%20Discapacidad%20Protocolo%20Facultativo.pdf>

